

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 cs.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Evaristo Papa y Mártir, San Luciano y San Maciano Mártires.*

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia parroquial de San Miquel del Puerto: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Amarguras, en San Pedro.

## AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro. en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
			mm			mm
24	10 a.	14	759.7	87°		
25	7 m.	13	758.4	82		
	2 t.	18.9	756.3	73		7
Vientos.		Atmosfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
SO.		Nublado.				Sale el Sol á 6 horas 25' 21" t. m.
SO.		Sereno.				Se pone á 5 horas 2' 13"
	SO.	Id.				Merid. 12 horas Rel. 13 hs. 44' 6"

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion 6.<sup>a</sup> La ópera española: No toqueis á la Reina!!—A las 7

## CAMPOS ELISEOS.

Funcion extraordinaria para hoy jueves 26 de octubre.

Atendida la buena aceptacion que obtuvieron los ejercicios gimnásticos ejecutados por la compañía del señor Batlle en la tarde del domingo último, la Direccion ha dispuesto para la de hoy la divertida y variada funcion siguiente:

### PROGRAMA.

- 1.º Los árabes, por los Sres. Raxach y Batlle.
- 2.º El palo gimnástico, por el Sr. March.
- 3.º Los dos clowns, por los Sres. Raxach y Janér.
- 4.º Los arrojos del trampolin, saltando varios objetos de doble, triple y cuádruple altura y longitud, dando fin con el salto de los tres soles, por el Sr. Camus.
- 5.º Los cuadros olímpicos, ó las escaleras, por siete individuos, ejecutando grandes pirámides, que tanta acogida tuvieron de la numerosa concurrencia que asistió á la funcion del último domingo.

Los intermedios serán amenizados por una acreditada banda dirigida por el inteligente director D. Gaspar Agut.

Entrada general 2 reales.

A las cuatro.

*Servicio de la plaza para el día 26 de octubre de 1854.*

Jefe de día, D. Cayetano Cluet, comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Bailen.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Navarra.—Pienso Calatrava.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

## ELECCIONES.

Resultado de la votacion en los cuatro distritos de esta capital.

	DISTRITO 1.º				DISTRITO 2.º				DISTRITO 3.º				DISTRITO 4.º				Total de votos.
	LONJA.				TEJEDORES DE VELOS.				CONVALECENCIA.				SALON DEL LICEO.				
	Dia 24.	Dia 25.	Dia 26.	Total.	Dia 24.	Dia 25.	Dia 26.	Total.	Dia 24.	Dia 25.	Dia 26.	Total.	Dia 24.	Dia 25.	Dia 26.	Total.	
E. S. D. Domingo Dulce.	53	149		202	46	61		107	40	49		89	47	151		198	596
D. Jaime Codina.	47	133		180	45	52		97	35	41		76	44	136		170	523
D. Rafael Degollada.	50	126		176	44	62		106	36	45		81	37	136		173	536
D. An.º Riboty Fontseré.	49	126		175	45	53		98	28	36		64	40	130		170	507
D. Nicanor de Franco.	37	99		136	34	34		68	24	26		50	26	96		122	376
D. M. Manso de Zúñiga.	27	55		82	37	40		77	20	27		47	20	104		124	330
D. Paciano Masadas.	29	45		74	31	25		56	14	24		38	22	58		80	238
D. Juan B. Guardiola.	37	57		94	32	29		61	12	13		25	12	57		69	249
E. S. D. M. de la Concha.	26	87		113	24	38		62	18	24		42	24	88		112	329
D. Luciano Parcet.	33	27		60	30	18		48	16	18		34	9	20		29	165
D. Juan Prim.	13	42		55	14	17		31	26	27		53	27	106		133	272
D. Francisco Piy Margall.	33	71		84	24	23		47	4	12		16	7	50		57	204
D. Celestino Mas y Abad.	15	39		54	6	15		21	17	13		30	26	64		90	195
D. Laureano Figuerola.	14	62		76	5	23		28	17	21		38	24	86		110	252
D. A. de los Rios y Rosas.	20	55		75	15	21		36	5	10		15	11	47		58	184
D. Manuel Duran y Bas.	15	53		68	9	21		30	3	12		15	21	44		65	178
D. José Tomás Ventosa.	8	33		41	26	24		50	8	10		18	4	28		32	141
D. José Montaldo.	31	50		81	29	24		53	5	13		18	12	47		59	211
D. Jaime Badia.	8	53		61	5	14		19	20	22		42	10	63		73	215
D. Andrés Borrego.	4	13		18	1	14		15	12	20		32	23	54		76	141
D. Abdon Terradas.	26	40		66	5	13		18	4	5		9	4	21		25	118
D. Francisco Camprodon.	11	32		43	6	11		17	11	11		22	16	58		74	156
D. Félix María Messina.	11	43		54	4	21		25	5	13		18	15	41		56	150
D. Rafael Gonzalo Muñoz.	»	4		4	3	2		5	27	17		44	3	7		10	62
D. J. A. Canals y Llinás.	13	42		55	7	4		11	3	»		3	9	37		46	115
D. L. Sanchez Soto.	15	39		54	2	9		11	6	2		8	7	50		57	130
D. Miguel Viñals.	5	32		37	3	5		8	13	2		15	8	21		29	89
D. José Molins y Negre.	8	27		35	5	3		8	1	3		4	15	50		65	112
D. R. Ferrer y Garcés.	15	62		77	3	6		9	4	6		10	6	23		29	125
D. Domingo Senespleda.	»	2		2	11	3		14	2	4		6	11	18		29	51
D. Rafael Soler.	1	9		10	5	8		13	2	»		2	15	30		45	70
D. Juan Illas y Vidal.	5	17		22	»	5		5	10	14		24	6	29		35	86
D. Francisco Laveron.	»	7		7	6	10		16	1	2		3	12	33		45	71
D. Juan Miralles.	»	4		4	1	2		3	11	5		16	4	10		14	37
D. Angel de Villalobos.	3	13		16	1	11		12	6	5		11	5	32		37	76
D. Ramon de Boladeras.	8	19		27	3	4		7	3	6		9	»	10		10	53
D. Narciso Castells.	2	24		26	2	»		2	2	»		2	6	7		13	43
D. Mariano de Sans.	2	16		18	2	7		9	1	4		5	6	20		26	58
D. Eusebio Soler.	3	5		8	»	2		2	1	3		4	6	16		22	36
D. Ramon Padró.	»	3		3	»	3		3	10	7		17	»	2		2	25
D. Joaquin Bassols.	»	6		6	1	4		5	»	1		1	9	19		28	40
D. Juan Contreras.	»	12		12	3	2		5	»	2		2	6	8		14	33
D. Ramon de Casanova y de Mir.	»	»		»	»	3		3	3	2		5	6	11		17	25
D. Félix Socias y Urgellés.	»	1		1	3	2		5	»	1		1	4	4		8	15
D. Manuel Gatell y Roig.	2	8		10	2	4		6	»	1		1	2	1		3	17
B. José Martín Iriarte.	»	»		»	5	4		9	1	1		2	»	»		7	8
D. Manuel Buceta.	»	3		3	4	4		8	»	1		1	»	9		9	21
D. Pablo Valls y Bonet.	»	5		5	3	4		7	»	3		3	1	6		7	22
D. Francisco Amorós.	»	»		»	»	»		»	»	»		»	2	5		7	7
D. Pedro Prats.	»	»		»	»	»		»	»	»		»	»	5		5	5

Número de electores que ayer emitieron su voto : En el distrito 1.º, 151; en el 2.º, 66; en el 3.º, 49; y en el 4.º, 191.

*Noticias recibidas de los demas distritos de la provincia.*

Sabadell, dia 24.

Dulce	129 votos.	Ribot	128 votos.	Parcet	3 votos.
Degollada	129 »	Tayá y Cuyás.	101 »	Duran y Bas	1 »
Rios Rosas	65 »	Miralles	126 »	Casadesus	1 »
Franco	129 »	Molins	36 »	Villalobos	1 »
Masadas	129 »	Pi y Margall	59 »	Borrego	1 »
Guardiola	127 »	Manso de Zúñiga	85 »	Concha	1 »
Montaldo	129 »	Prim	2 »	Casanovas	1 »
Ventosa	128 »	Terradas	2 »	Bassols	1 »
Codina	129 »	Senespleda	39 »		

Número de votantes 130.

*Villafranca del Panadés.—Dia 24.*

Contreras	67 votos.	Degollada	67 votos.	Ribot	67 votos.
Dulce	67 »	Franco	67 »	Figuerola	67 »
Messina	67 »	Rios Rosas	67 »	Camprodon	67 »
Prim	67 »	Codina	67 »	Ventosa	67 »
Manso de Zúñiga	67 »				

Calella 24 octubre de 1854.

Señor Director del «Diario de Barcelona.»

Me apresuro á anunciar á V. que en esta villa cabeza de distrito para las elecciones de diputados á las Cortes constituyentes, eran hoy las diez dadas de la mañana que contaba no podria constituirse mesa para dichas elecciones por falta de concurrencia de electores, pero gracias á la Divina Providencia que han llegado luego unos veinte y tres forasteros y estos han procedido al nombramiento de los señores que debian componerla de entre los presentes y verificado, ha quedado constituida la mesa, entendiéndose despues de verificado el escrutinio y publicado su resultado. Acto continuo se ha procedido á la votacion para la eleccion de diputados y segun noticias han obtenido hoy mayoría de votos, los señores siguientes:

D. Manuel de la Concha. D. Domingo Dulce. D. Rafael Degollada. D. Antonio de los Rios Rosas. D. Francisco Camprodon. D. Paciano Masadas. D. Andrés Borrego. D. Juan Contreras. D. José Montaldo. D. Jaime Badia. D. Jaime Codina. D. Francisco Laberon. D. Antonio Ribot y Fontseré.

Han tomado parte unos 25 electores.

En esta villa se cuenta que serán pocos los electores que tomarán parte en la votacion.

### Barcelona.

*Barcelonés.*—Hablando de las elecciones se lamenta de que los electores todos no hayan conocido los intereses de la patria ni los suyos propios. Hace varias reflexiones sobre los últimos once años de postracion del partido liberal, y despues de manifestar que el resultado de la votacion del primer dia ha sido triste, hace ver á los electores que aun es tiempo de enmendar esta falta y les aconseja que voten la candidatura que inserta.

*Constitucional.* Dice que está ya empeñada la lucha electoral y que sin desconfianza del éxito aguarda tranquilo el resultado, porque lleva la conviccion de haber cumplido lealmente con su conciencia. Manifiesta que ha sido consecuente á la idea de union liberal que proclamó sin reparar en los perjuicios que podia acarrearle esta consecuencia, y despues de deplorar la conducta de ciertos hombres que se ponen en contradiccion con sus propios principios, concluye diciendo que quiere morir al pié de la bandera que ha enarbolado, y sigue insertando la candidatura del dia anterior.

En la tarde de ayer, á las tres y cuarto de ella, entregó su alma al Criador el Ilre. señor Dr. D. José Paláu, dignidad de chantre de esta Santa Iglesia. Tenia la edad de 63 años. Hace pocos dias que el M. Ilre. Sr. Gobernador Eclesiástico le habia comunicado oficialmente que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis acababa de nombrarle Rector del Seminario Conciliar, del cual habia sido catedrático durante el largo período de 35 años.

En el año pasado, y en el propio día falleció su ilustre predecesor D. Tomás Spá. Las Sagradas Letras han perdido un sabio é ilustrado profesor, y Barcelona un sacerdote virtuoso, y uno de sus distinguidos oradores evangélicos.

—La empresa del Liceo ha ajustado en clase de contralto, y otra prima donna, á la señorita Campos. Mme. Julianni, primera triple de la compañía lírica, llegó antea yer de Marsella y se halla haciendo cuarentena en el puerto.

## EL PULPITO Y EL SIGLO XIX. (1)

### IV.

*Mas sobre la grandeza de la elocuencia sagrada.*

Con lo que dejamos indicado en el último artículo, no se dirá que hayamos querido rebajar la importancia del siglo ni la palabra del hombre al tratar de la fuerza soberana de la palabra de Dios que no se limita á ningun siglo; pero no lo hemos hecho sin designio. Nuestra idea ha sido la de reducir esta palabra humana á la necesidad de apelar á la palabra eterna para consumir y perpetuar su obra, y á este siglo, rico heredero de tantos tesoros, á recorrer á la palabra inmortal de Dios, ó sea la de su Verbo, para que estos mismos tesoros puedan servirle para la vida del espíritu, vida de la que viven así la sociedad como el individuo, porque escrito está, y es una verdad inmutable, que el hombre no vive de solo pan, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.

Sea cual fuere en nuestros días el brillo del espíritu humano, nada presenta que no haya ya visto, si recorremos todas las épocas de la historia de la humanidad: habrá podido ser igual en otros siglos, superior tal vez: no es pues por este lado donde debe buscarse el indicio de la nueva grandeza prometida á nuestra edad por lo que toca á la inteligencia, y por un órden providencial, á pesar de todas sus aberraciones, ha conservado siempre su preponderancia sobre la ciega fuerza del número, y nunca ha perdido esta preponderancia ni aun en aquellos momentos de vértigo en que la inteligencia ha luchado contra sus propios derechos. Si no siempre ha sido fiel á su mision, no ha tardado en sentir el castigo de sus propios desvíos. A pesar de todo, ha quedado siempre como una gloria; y aun mas, ha pasado á ser un poder: ha disfrutado de todos sus privilegios y ha ejercido todos sus derechos: sola y por sí misma ha sido una potencia: ha puesto su voluntad en la balanza donde se pesan los destinos humanos: su trono está en la opinion: vá á buscar súbditos donde quiera vé un pensamiento: sus verdaderos ministros son los grandes hombres: su pluma hiere como una espada: nosotros la hemos visto hacer prodigios cuando ha obrado sin temor y en la esfera que le es propia: la ley misma la respeta y trata con ella como de potencia á potencia; y á la manera que los poderosos tienen la última palabra que truena: *ultima ratio*, la inteligencia tiene tambien sus rayos, irresistibles, cuando se hace el órgano de la razon y de la verdad pasajera, bien que desastrosos, cuando se hace intérprete de la pasion ó de la mentira.

Esta fuerza de la palabra del hombre no es mas que un dudillo, una emanacion de la fuerza de la palabra de Dios, de la cual recibe la sancion y el complemento. Tan bella, tan encantadora como es la palabra del hombre por sí sola, aun cuando explica los mas prodigiosos arcanos de la naturaleza material, las revoluciones de los tiempos, la historia de la razon humana, con todo, no basta á satisfacer todas las necesidades del hombre, ser dotado de una doble naturaleza, y de consiguiente, de un doble órden de necesidades. Aun cuando pudiéramos prescindir de su corazon, que tiende hácia lo infinito, y de sus deseos de una felicidad suprema é inmortal, su inteligencia tampoco puede saciarse con la sola palabra el hombre, que por mas que le levante el velo que le oculta algunos misterios del tiempo ó del espacio, por mas que la asombre con los prodigiosos adelantos de su actividad, no puede satisfacerla en cuanto á las grandes cuestiones que abarcan el origen y el fin de los tiempos, los principios del mundo visible, los designios de Dios sobre la humanidad, su marcha al través de las edades, los arcanos del sepulcro y los secretos del porvenir. La idea de Dios, tan ciegameñte aplicada, solo puede ser ilustrada por su palabra, y los enigmas de la naturaleza humana solo pueden ser descifrados por el mismo que la formó. La idea de Dios, por ejemplo, eterno tipo de todo lo bello, de todo lo grande y de todo lo bueno, solo puede ser fecunda y luminosa por medio de su palabra; ella esclarece las tinieblas de lo pasado, y rasga los velos del porvenir. Dios se muestra con su actividad omnipotente, con la magnificencia de sus obras, con la plenitud de su fecundidad. No solamente preside al nacimiento del hombre, sino que nos descubre la formacion de todo el

(1) Véanse los diarios de 13 de julio, 2 y 9 de agosto.

universo, y nos enseña la verdadera cosmogonia. La palabra Divina es la que nos revela, pues á ello no alcanzan las tradiciones humanas. Hay, por ejemplo, hechos anteriores á la aparicion del hombre sobre el globo; hay el relato de la creacion del cielo, de las aguas, de los astros que giran por el espacio, de los animales que pueblan la tierra; hay la relacion del caos. ¿Y quién hubiera podido dar á los hijos del hombre el recuerdo de estas maravillas que precedieron á su venida? ¿Quién hubiera podido referirle el secreto de estas grandes manifestaciones que Dios en su soledad eterna se placia en producir? Cuando el tiempo no habia comenzado aun para el hombre, quién hubiera podido tratarle de los misterios obrados en el seno de la eternidad? Dios, solo Dios, el grande y soberano arquitecto, podia explicar su obra por medio de su palabra.

Y cuando aplicando el oido sobre las tumbas seculares de los primogenitores de la humanidad, recogemos los ecos debilitados de sus lejanas voces; cuando les oimos levantar el unánime concierto de su testimonio sobre aquellos primordiales acontecimientos, de que ni ellos mismos pudieron tener el menor conocimiento, adoramos la soberana bondad de Aquel que se ha dignado revelar por sí mismo los milagros de su diestra.

Sin duda que esta revelacion primitiva y necesaria de los hechos de la creacion, abandonada al espíritu inconstante y olvidadizo del hombre caido, debió alterarse y perderse: sin duda la memoria de los progenitores del género humano fué turbada por culpables errores, y desfigurada por tristes locuras; sin duda los hijos de Adan no supieron conservar intacto el depósito precioso que se les habia confiado: ellos la desfiguraron, la envolvieron en tinieblas y en mentiras. Y cuando despues probaron reunir los pedazos dispersos de la tradicion, amontonaron en sus relatos los restos de la verdad mezclados con las invenciones de la fábula. Las ficciones se confundieron con la creencia primitiva, y de ello resultó un vasto caos, en donde luchaban indistintamente los mas indescifrables enigmas y los mas repugnantes. Felizmente para nosotros y para honor de la humanidad, Dios, que nunca abandonó su criatura de predileccion, no permitió que la verdad quedase para siempre desterrada de la tierra. Ante los relatos incoherentes de las naciones, y sobre esta época misma, en la cual, segun todas las probabilidades, los libros sagrados de las naciones estaban reunidos y compuestos bajo el dictado del espíritu de mentira, consintió en hacer resaltar la inspiracion celeste del espíritu de vida, sobre su servidor Moisés; y las páginas radinas del Génesis recibieron y guardaron para la eternidad la revelacion auténtica de los actos de la Providencia en la creacion del mundo. La Biblia, pues, arca santa de la verdad cosmogónica, se presenta á la vez como el modelo de toda historia primitiva, y como el tipo original destinado á hacer resaltar los defectos y los vicios de las copias alteradas que los recuerdos inciertos de los pueblos infieles debian substituir á ella, como la piedra de toque que distingue el precioso metal y que le aisla de toda mezcla impura.

Si la palabra de Dios es pues indispensable para satisfacer la inteligencia por lo que respecta al origen de los tiempos, lo es mucho mas para satisfacerle y asombrarle por el cumplimiento que tuvieron en la plenitud de los mismos tiempos los altos designios de Dios sobre la humanidad. Este enigma de la grandeza y de la miseria del hombre, inexplicable á la palabra del hombre, solo puede ser aclarado por la palabra divina, que abarcando todos los tiempos como un solo dia, traza en pocos y sublimes rasgos los misterios augustos de la reparacion del hombre caido por medio del mismo Verbo de Dios hecho visible sobre la tierra. Esta segunda revelacion de la divina palabra consignada en los Evangelios es la que está encargado mas especialmente de anunciar el ministro católico, predicando no solamente al Dios Redentor que es Jesucristo, sino tambien á este mismo Dios Redentor en la cátedra santa, que es al propio tiempo el ara donde fué inmolado por la salud del mundo, esto es, á Jesucristo crucificado. El orgullo del pensamiento resiste tenazmente esta imagen divina, que le recuerda, confundiéndole, su primera culpa y su primera ambicion: con todo, el alma no halla paz ni el mundo encuentra reposo sino en la cruz de Jesucristo, porque esta cruz que trae al alma el bálsamo de todas sus dolencias, trae á la sociedad el remedio de todas sus angustias: trae los consuelos de la vida y las esperanzas de la eternidad.—J. R. C.

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS.

Un periódico belga publica los tres documentos diplomáticos que insertamos á continuación, dos de ellos emanados del gabinete de Viena, y el tercero del de Berlin. Aunque con posterioridad han mediado otras comunicaciones mucho mas importantes entre ambas cortes, no por eso carecen de interés, pues indican la marcha que han seguido las negociaciones, poniendo ademas de manifiesto las evoluciones de la política alemana.

«El embajador imperial presidente de la Dieta reunió el día 25 del actual á los dos comités que, conforme á la decision de la Dieta de 24 de julio, deberán ocuparse de la cuestion de Oriente, con el objeto de provocar la discusion de los documentos presentados por Austria y Prusia en la sesion de 17 de agosto, y proponer las bases de los debates que iban á abrirse.

Como presidente de ambos comités, correspondia á M. de Prokesch espresar su opinion acerca de lo que debia hacerse para que pudiera presentarse de una manera mas conveniente esta instruccion. Dicho señor adoptó la opinion emitida en el adjunto documento, como base de su conducta en la discusion del asunto de que se trata, y en consecuencia ha sido la que dirigió los debates.

Como los miembros de los comités habrán comunicado indudablemente á sus gobiernos esta opinion, que ha servido de norma, por decirlo asi, al tiempo de trasmitir sus partes acerca de las discusiones verificadas, creemos deber enviar á V. E. este documento para que le sea mas fácil entenderse con los gobiernos cerca de los cuales está acreditado, y obrar en favor del exacto cumplimiento de las obligaciones contraidas en un tratado por la Confederacion germánica. Por lo demas, la circular de 29 del actual señala ya perfectamente la marcha que ha de seguir.

V. E. cuidará de hacer resaltar, sobre todo, la alta importancia que para nosotros tiene el que la Dieta se adhiera á los cuatro puntos indicados en las notas cangeadas el 8 de este mes, de la misma manera que Austria, es decir, declarando que la armonía con Rusia depende de la aceptacion de estos puntos, colocándose de este modo en una posicion política perfectamente determinada.

Una abstencion indiferente de Alemania en la cuestion de las garantías, que tan de cerca le conciernen, seria, en nuestro concepto, fatal á la consideracion de la Dieta, ya acepte Rusia los cuatro puntos, ya los rechace. Esperamos que el gobierno prusiano no será indiferente á los motivos que militan en favor de nuestra opinion, y acerca de esto mismo hemos escrito ya con urgencia á Berlin.

No dudamos que nuestros aliados reconozcan de buen grado nuestra entrada en los principados del Danubio, como una intervencion activa, conforme con el artículo 2.º del tratado de abril, tanto mas cuanto el artículo adicional de 29 del propio mes, ha colocado bajo la proteccion de la Confederacion, las medidas que hemos adoptado para preservar la integridad del territorio otomano, aun en el caso de conflicto con Rusia.

Por lo demas nos referimos á la mencionada circular.

BUOL.»

*Otra circular austriaca.*

«Viena 21 de setiembre de 1854.

Habreis advertido al enteraros de la carta del baron de Manteuffel al conde de Armin, fecha 3 de este mes, cuya copia iba unida á mis últimas comunicaciones, que en ella se dice, al tratar de las cuestiones presentadas en la sesion de 25 de este mes de los comités reunidos por el embajador imperial, presidente de la Dieta, y relativas á los asuntos de Oriente, que no habia habido previo acuerdo entre el baron de Prokesch y el ministro de Prusia cerca de la Dieta.

Sabiendo que el gobierno prusiano ha manifestado igualmente su sorpresa por la pretendida falta de acuerdo entre el baron de Prokesch y su colega de Prusia en la ocasion de que se trata, no podemos menos de encargar á V. E. que, á la primera ocasion, haga notar la falta de fundamento de esta objeccion, suscitada contra la conducta del embajador imperial presidente.

Antes de la mencionada sesion, M. Prokesch pidió parecer á M. de Bismarck; pero este opinaba que por el momento no debia ocuparse de ninguna comunicacion á los comités.

M. de Prokesch no pudo ni quiso en semejantes circunstancias consentir en la menor interrupcion de los negocios, creyendo que esto no podia ser conforme, ni á lo prescrito en sus instrucciones, ni á la importancia del objeto.

Como era él quien dirigia los debates del comité, tenia que manifestar su opinion, al proponer un asunto respecto al modo como debia ser tratado, y cada miembro del comité era libre para oponer las objecciones que gustase, ó para proponer otra marcha. En la sesion del comité, M. de Prokesch presentó la cuestion bajo este punto de vista.

Respecto al asunto en sí, el embajador imperial no podia tratarlo mas que de la manera que hemos manifestado repetidas veces al gabinete prusiano, sin haber podido conseguir que fuera de nuestra misma opinion.

Segun lo espuesto, no podrá ser ya cuestion mas que de opiniones divergentes y no de

quejas fundadas en una marcha aislada, sin previo acuerdo. Hemos creído que no debíamos abstenernos de hacer que constaran estos hechos, porque creemos, sino puede conseguirse el que Austria y Prusia se pongan de acuerdo, no obstante nuestros perseverantes esfuerzos, y ambas cortes toman su respectiva posición, reservarnos esta rectificación y facultad de espresar esta conducta á nuestros aliados para no dar lugar á que se nos culpe de haber obrado aisladamente.

Buol.»

*Circular prusiana de 24 de setiembre de 1854. Contestacion á la anterior.*

El gabinete austríaco nos ha comunicado la circular adjunta, dirigida en 21 de este mes á sus representantes cerca de los gobiernos alemanes. Este documento me ha sugerido las siguientes observaciones:

Después que el baron de Prokesch, solo pocos dias antes de la sesión del comité de 25 de este mes, declaró al ministro del rey, cerca de la Dieta, que tampoco él juzgaba conveniente convocar los comités antes de la reunión de la Asamblea federal, á causa de no tener instruccion alguna los miembros de los comités, cambió de repente de opinion y fijó una sesión, sin dar parte á Mr. de Bismarck de la intencion que tenia de presentar á los comités las preguntas formuladas de una manera clara y terminante ni estas mismas preguntas. Mas tarde designó igualmente las siete preguntas conocidas como sin carácter oficial.

Sin embargo, estas, segun hemos sabido por diferentes partes, pero no por comunicacion directa de Viena, fueron comunicadas á las legaciones imperiales por medio de una circular, en la cual se espresa como indudable una interpretacion de la importancia que tenia en principio el convenio de 20 de abril, y que no está en nada conforme con nuestras opiniones, y se pide con urgencia la respuesta á las preguntas hechas en este sentido.

Repetimos que esta circular no nos fué comunicada simultáneamente, pero nosotros supimos aproximadamente su contenido por haber hecho mencion de ella nuestro representante en la suposicion de que la recibiríamos directamente de Viena. Pero esto no se verificó hasta catorce dias despues, que, por medio de una comunicacion al conde Esterhazy, hube encargado al conde de Armin, en Viena, que hablara sobre este particular al conde de Buol.

Esta es la simple narracion de los hechos. Estamos léjos de negar al gabinete austríaco el derecho de dirigir á sus representantes circulares sin darnos parte de ellas; pero aparte de esto, preguntamos si en el caso de que se trata y, en general, cuando se ofrece una accion comun tan unánime como posible, no seria de desear que mútua ó simultáneamente nos comunicáramos las cuestiones del género de las espresadas en las siete preguntas ó en la circular de 31 de agosto adjunta para vuestro gobierno, aun cuando la diferencia de las opiniones no hubiese quedado enteramente dirimida.

La circular austríaca diciendo que hemos manifestado nuestra sorpresa por la falta de acuerdo con nosotros, no ha espuesto los hechos con toda exactitud, porque respondiendo á la suposicion de los gobiernos alemanes, ó de sus representantes en Berlin, que habíamos sido informados de las siete preguntas, antes que fueran presentadas al comité y de la circular inmediatamente despues que apareció, estamos menos en estado de manifestar nuestra sorpresa que de oírse la espresar á ellos.

Pero en todas circunstancias, y atendida la gran importancia que damos á nuestra armonía con el gabinete austríaco, continuaremos cuando se trate de opiniones á que creamos deber adherirnos y que estemos en el caso de manifestar á nuestros aliados comunicándolas simultáneamente á Viena.

Recibid, etc.

DE MANTEUFFEL.

Berlin 24 de setiembre de 1854.»

El ministro de la Guerra francés ha recibido del general en jefe del ejército de Oriente el parte y la carta siguientes:

«Cuartel general de Alma 21 de setiembre de 1854.

Señor Mariscal:

Por mi parte telegráfico de ayer os participé, aunque sucintamente, los resultados de la batalla de Alma. El croquis adjunto, aunque hecho de prisa, os dará una completa idea este acontecimiento, y por el juzgareis de las dificultades que hemos tenido que vencer para apoderarnos de unas posiciones tan formidables.

El rio Alma es muy tortuoso y estrecho, y los vados pocos y muy difíciles. Los rusos habían colocado en el fondo de un vallado lleno de árboles, jardines y casas, y en el pueblo de Bowrluck una sección de tiradores bien aparapetados y armados de carabinas reforzadas, los cuales recibieron á la cabeza de nuestras columnas con un vivísimo fuego que dificultaba los movimientos de estas. El movimiento de flanco que hizo el general Bosquet, jefe de la segunda división, preparó felizmente la marcha directa de otras dos divisiones y del ejército inglés. Sin embargo, la situación de este oficial general, que por bastante tiempo se halló en la altura con una sola brigada, podía ser muy comprometida por su mismo aislamiento, y el general Canrobert, para protegerle, hizo una acometida vigorosa en el sentido que indica una de las líneas rectas del croquis. Yo hice que fuera sostenido por una brigada de la cuarta división, que estaba de reserva, mientras que otra de la misma división, siguiendo al general Bosquet, iba también á protegerle.

La tercera división marchaba directamente al centro de las posiciones, apoyándose por su izquierda con el ejército inglés. Se había convenido con lord Raglan que sus tropas harían por la izquierda un movimiento análogo al que el general Bosquet efectuaba por la derecha. Pero incesantemente amenazada por la caballería, y á riesgo de ser envuelta por las tropas enemigas colocadas en las alturas, la izquierda del ejército inglés tuvo que renunciar á la realización de esta parte del plan.

El movimiento general se declaró en el momento en que el general Bosquet, protegido por la flota, apareció en las alturas.

Los jardines de donde partía un certero y continuo fuego de los tiradores rusos, no tardaron en ser ocupados por la línea de los nuestros. Nuestra artillería se aproximó á su vez á los jardines y comenzó á cañonear á los batallones rusos que se escalonaban en las cuestas para apoyar la retirada de sus tiradores.

Los nuestros, acosándolos con increíble audacia, los perseguían por las cuestas, y pocos momentos después pude lanzar mi primera línea á través de los jardines. Cada uno pasó por donde pudo, y nuestras columnas treparon por las cuestas sin que el fuego de fusilería y cañón del enemigo fuese suficiente á detener su marcha.—Las cimas se vieron muy pronto coronadas por nuestras tropas, y mandé á mi segunda línea que apoyara á la primera, la cual avanzaba al grito de *viva el emperador!*

La artillería de reserva avanzó á su vez con una rapidez maravillosa, si se tiene en cuenta los obstáculos del rio y lo pendiente de las cuestas. Los batallones enemigos que se replegaron no tardaron en sostener con nuestras líneas un cañoneo y un fuego de fusilería que terminaron con su definitiva y desordenada retirada, que fácilmente hubiera podido convertir en derrota si hubiese contado con algunos miles de caballos. Ya era casi de noche, y tuve que pensar en establecer el campamento á poca distancia del rio.

Acampé en el mismo campo de batalla, mientras que el enemigo desaparecía dejando el terreno cubierto de cadáveres y heridos, de los cuales sin embargo se llevó un gran número.

Mientras ocurrían estos sucesos por la derecha y el centro, las líneas del ejército inglés atravesaban el rio, dirigiéndose hácia las posiciones fortificadas de los rusos, en las cuales habían concentrado masas considerables, pues no creyeron que las pendientes rápidas comprendidas entre este punto y el mar, y protegidas por un foso natural, pudiesen ser ocupadas por nuestras tropas. El ejército inglés encontró, pues, una resistencia sólidamente organizada; el combate que se siguió fué de los mas sangrientos, y honra en gran manera á nuestros valientes aliados.

En resumen, señor mariscal, la batalla de Alma, en la cual han tomado parte mas de 120000 hombres con 180 piezas de artillería, es una brillante victoria, y el ejército ruso hubiera sido destruido, si, como he dicho anteriormente, hubiese tenido caballería para arrollar las masas de infantería, ya desmoralizadas, que se retiraban en completa dispersion.

En esta batalla se ha demostrado evidentemente la superioridad de nuestras armas, y desconcertado completamente la confianza que el ejército ruso tenia de sí mismo, mucho mas hallándose en unas posiciones tan formidables como las que ocupaba. Este ejército se componía de las divisiones 16 y 17 de infantería rusa, de dos brigadas de reserva de cazadores de á pié, armados con fusiles de bala oblonga, de cuatro brigadas de artillería, y de una batería de reserva compuesta de 12 piezas de grueso calibre. La caballería se componía de unos 5.000 hombres, y todo el ejército podía calcularse en unos 50.000, mandados por el príncipe Menschikoff en persona.

Difícil es calcular las pérdidas del ejército ruso, pero deben ser considerables, si se ha de juzgar por el número de muertos y heridos que no ha podido llevarse y que han queda-

do en nuestro poder. En los barrancos del Alma y en todo el terreno ocupado por el ejército inglés, el suelo estaba cubierto con mas de 10,000 fusiles, mochilas y demás efectos de equipo. Hemos consagrado todo el día á enterrar los muertos y socorrer á los heridos, los cuales han sido trasladados á los buques de la flota para ser conducidos á Constantinopla. Todos los oficiales rusos, incluso los generales, están vestidos con capotes de soldado, y por consecuencia, es muy difícil distinguirlos entre los muertos, ó el pequeño número de prisioneros que hemos podido coger; se ha probado, sin embargo, que entre los que tiene en su poder el ejército inglés se hallaban dos oficiales generales.

La batalla de Alma, en que los ejércitos aliados se han dado recíprocas pruebas de amistad que nunca podrán olvidar, consolidará mas y mas los lazos que los unian. La division otomana que marchaba para apoyar á la division Bosquet, ha hecho prodigios de rapidez en su movimiento de flanco para formar en línea á lo largo del camino de la orilla del mar, que fué el punto que la designé. No ha podido tomar una parte activa en el combate que tenia lugar á poca distancia de ella, pero manifestaba un ardor cuando menos igual al nuestro, y me congratulo de poder deciros que confío para el mejor éxito de nuestra empresa en el concurso de estos escelentes auxiliares.

Todos han cumplido perfectamente con su deber, y me seria muy difícil escoger entre los cuerpos de tropas á los oficiales y soldados que han desplegado mas valor en la accion, y que deben ser objeto de particular mención. En esta parte os he manifestado ya la importancia del papel que ha representado la division Bosquet en su movimiento de flanco, durante el cual su primera brigada, colocada enteramente sola en las alturas, ha permanecido largo tiempo espuesta al fuego de cinco baterías de artillería. La primera division ha trepado por lo mas pendiente de las cuestas con ardor, imitando el ejemplo del general Canrobert. Este noble oficial general ha sido herido en el pecho por un casco de granada: pero ha podido seguir á caballo hasta el fin de la accion, y su herida no ofrece gravedad. La tercera division, mandada con el mayor entusiasmo por S. A. I. el príncipe Napoleon, ha desempeñado la parte mas brillante en el combate dado en las cuestas, y he tenido el placer de felicitarle por su comportamiento en presencia de sus tropas.

El general Thomas, jefe de la segunda brigada de esta division, ha sido gravemente herido por una bala cuando hacia avanzar briosamente á sus tropas al ataque. La segunda brigada de la division Forey, marchando á proteger y apoyar á la primera, á las órdenes del general Aurelle, ha figurado dignamente en este combate. El teniente Poitevin, del 39.º de línea, que con la bandera de su regimiento estaba encima de la torre telegráfica que formaba el punto central de la defensa del enemigo, ha sido muerto gloriosamente por una bala de cañon.

Mientras duró la batalla, la artillería desempeñó un papel especial, y no alcanzó á aplaudir y elogiar cual se debe el valor é inteligencia con que ha combatido este cuerpo escogido.

En otro parte, para el cual estoy reuniendo datos, os comunicaré los nombres de los oficiales, sargentos y soldados que han merecido ser recomendados en la orden del dia, y á él agregaré un cuadro de recompensas que, asi lo creo, hallareis muy justas y merecidas.

Recibid, etc.

El mariscal general en jefe,

A. DE SAINT-ARNAUD.»

Hé aquí el parte del almirante Hamelin, dado al ministro de Marina:

«Villa de Paris, delante de Katcha, 27 de setiembre de 1854.

Señor ministro: Por mi carta, fecha el 23 de setiembre, informé á V. E. que habiamos acompañado á nuestras tropas á lo largo del litoral comprendido entre el Alma y el Katcha, donde nuestras tropas acamparon por la noche, y donde tambien las escuadras anclaron el mismo dia.

El 23 por la tarde pude informar al mariscal Saint-Arnaud de la determinacion estrema que habian tomado los rusos de echar á pique á la entrada de su puerto de Sebastopol cinco navíos y dos fragatas, no conservando en el interior de dicho puerto mas que nueve navíos, dos de ellos de tres puentes, á los cuales, segun decian los marineros desertores, les reservaban igual suerte, una vez asegurada la toma de Sebastopol.

Esta noticia, que el mariscal no pudo menos de calificar de deplorable bajo mas de un concepto, debia influir en la modificacion de sus proyectos de ataque. En efecto, habia calculado con cierta probabilidad, que tomado el fuerte Constantino, y tomadas tambien las baterías levantadas sobre la parte Norte del puerto, las escuadras, penetrando en el puerto

rompiendo las estacadas, no solo acabarían la obra del ejército atacando las baterías del Sud, sino que ofrecerían un auxilio seguro á dicho ejército, cualesquiera que fuesen el tiempo y la estacion, en el puerto mismo de Sebastopol.

El haber cerrado el puerto cambiaba enteramente la faz de las cosas, y como además se habian construido recientemente al rededor del fuerte Constantino obras exteriores para hacer sus aproches tan difíciles como peligrosos, decidieron los generales en jefe flanquear á Sebastopol por Oriente, y correrse al Sud de la ciudad para atacarla por ese lado, que tiene poca ó ninguna defensa, despues de ponerse en comunicacion con las escuadras de Balaklava, y haber recibido de ellas víveres y municiones. Ese movimiento estratégico, bastante atrevido para tropas completamente desprovistas de provisiones de transporte, se efectuó en los días 24, 25 y 26.

Los dos ejercitos, despues de pasar el Belbeck á algunas millas mas abajo de su embocadura, volvieron en seguida sobre el valle de Inkerman, sirviendo de eje el ejército francés en la estrema derecha, y observando por consiguiente las mesetas que rodean por el Sud y Sudeste á Sebastopol, á pequeña distancia en ese movimiento de flanco, mientras que el ejército inglés en la estrema izquierda venia á salir á las alturas de Balaklava, á donde llegó el 26 por la mañana. El ejército francés se unió á él veinte y cuatro horas despues.

Cuando nuestras tropas llegaban delante del puerto al rededor del cual cruzaban tres fragatas y algunas corbetas de vapor francesas para observar sus movimientos, los navíos *Napoleon* y *Charlemagne*, que remolcaban cinco buques cargados de víveres, aparecieron por el mar. Pero el estrecho ancon de Balaklava, como podrá convencerse S. E. por el adjunto plano, me parece que difícilmente podrá bastar para los movimientos que exige el abastecimiento de los ejércitos: espero, pues, en este momento una contestacion del general en jefe, el cual me participará al propio tiempo si debo comenzar á descargar el material de sitio. En caso afirmativo, algunos navíos irán á fondear cerca de los puntos donde se haga el desembarco; por lo que respecta á las fragatas que han sido enviadas á Varna, las empleo en observar la salida del puerto de Sebastopol y las aguas de Odessa.

Se me ha participado con efecto que los vapores grandes y pequeños esperaban poder atravesar de noche el laberinto de pontones fondeados á la entrada del puerto, y refugiarse por consiguiente en algunas posesiones rusas del mar Negro. Cualesquiera que sean las ventajas que ofrece el vapor á empresas de este género en noches oscuras y ya largas, el almirante Dundas y yo hemos tomado medidas para estorbarlas.

Termino esta carta informando á V. E. que el mariscal de Saint-Arnaud, cuyo estado de salud era ya deplorable antes de desembarcar, no ha podido resistir á las fatigas del principio de esta guerra y que se embarca hoy en el «Berthollet» para ir al Bósforo, despues de haber encargado del mando al general Canrobert.

Soy, etc.

*El vice-almirante, jefe superior de  
la escuadra del Mediterráneo,*

HAMELIN.»

Lérida 24 de octubre de 1854.

Muy señor mio: tengo la mayor satisfaccion en noticiar á V. la desaparicion de esta capital del cólera-morbo que nos habia afligido desde el 4 de setiembre último, habiendo ocurrido desde dicha fecha hasta el 20 del actual inclusive, 600 defunciones.

En accion de gracias al Todo Poderoso, se celebró anteayer en la Santa Iglesia Catedral una solemne misa en loor de San Anastasio, patron nuestro é hijo de esta ciudad, con sermón, siendo el orador nuestro digno prelado, cantándose en seguida el «Te Deum». Asistieron á tan justo y religioso acto todas las autoridades y corporaciones, Junta de Sanidad, señores jefes y oficiales de la guarnicion y de la Milicia Nacional, y todas las clases de esta institucion, representadas por individuos de ella, señores empleados de todos los ramos y muchos convidados y particulares que concurrieron á tan grandioso acto. Para amenizar la funcion hubo salva de artillería que costó el Excmo. Ayuntamiento Constitucional, segun tengo presentido, y delante de dicho Excmo. Cuerpo, autoridades, corporaciones que en comitiva salió de las Casas Consistoriales, iban los gigantes, una danza llamada de los *Bastons*, y la música del regimiento que guarnece esta plaza. Concluido el acto religioso, recorrió la comitiva las principales calles de la capital; en los balcones de las casas habia colgaduras, y por la noche iluminacion general.

Hoy se ha celebrado tambien en la Santa Iglesia Catedral una solemne misa de difuntos en sufragio de los que han fallecido durante la enfermedad. La asistencia no ha sido tan

numerosa. Ha presidido los actos el M. I. S. Gobernador civil nuevamente nombrado don Andrés Gomez.

*Valencia 23 de octubre.*

*Gobierno de la provincia de Valencia.*

Estado de los invadidos y defunciones ocurridas ayer 21 del corriente.

**DEFUNCIONES.**

Invadidos.	De invadidos del mismo dia.	Idem de dias anteriores.	Total de defunciones.
19	9	11	20

Valencia 22 de octubre de 1854.—El Gobernador interino, Fernando Fernandez Moreno.

*Tarragona 24 de octubre.*

En la mañana de ayer llegó un correo extraordinario procedente de la corte. Nada se ha traslucido de lo que pueda ser portador, y no damos crédito á lo que se dice de nueva formacion de ministerio.  
(D. M. de T.)

**CUERPO DE ESCUADRAS DE CATALUÑA.**

*Primera quincena del mes de setiembre de 1854.*

La subdivision de Guisona aprehendió á Juan Estacia, natural del pueblo de la Morana, el cual fué puesto á disposicion de la Autoridad que lo reclamaba.

La escuadra de Seo de Urgel capturó á Clemente Bayona, natural y vecino del pueblo de Fornols, por tenerlo reclamado el juez de primera instancia de aquel partido, á disposicion del cual fué conducido.

La subdivision de Ripoll capturó en el pueblo de Campdevanol á Joaquin Coma, natural de Fosa, por ladron, y lo puso á disposicion del señor juez de primera instancia del partido de Berga.

La de San Martí de Maldá aprehendió en la noche del 3 y en aquella villa, á Cosme Vives, natural de la misma, por asesino, el cual fué conducido á disposicion del señor juez de primera instancia del partido de Lérida.

La escuadra de Solsona capturó el dia 9 á Antonio Molins y Ramon Palau, por haber tomado parte en ciertas riñas, los cuales fueron conducidos á dicha ciudad de Solsona.

La escuadra de esta capital aprehendió el dia 18 á Sebastian Gumila y Sebastian Ballét, los cuales junto con una navaja que se les ocupó fueron puestos á disposicion de la correspondiente autoridad.

La subdivision de Sellent capturó en las inmediaciones de aquella villa á Isidro Altemiros y Jaime Clotet, vecinos de la misma, y José Castellá, natural de Balsarenys por autores de cierto robo; y los puso á disposicion del señor juez de primera instancia del partido de Manresa.

La subdivision de Castelló de Farfana procedió á la detencion de Isidro Salud, vecino del pueblo de la Massana, por tenerlo reclamado el señor juez del partido de Balaguer, á disposicion del cual fué puesto.

La escuadra de esta capital aprehendió á Martin Soñé, natural de San Martin de Provencals, y Juan Caballero, de esta ciudad, por haber perpetrado cierto robo, y con los efectos robados fueron puestos á disposicion de la correspondiente autoridad.

La escuadra de Sta. Coloma de Farnés capturó á Pedro Casadevall, de la Cullera, por sospechas de ladron, y tenerlo reclamado el señor juez de primera instancia de aquel partido, á disposicion de cuya autoridad fué puesto.

La subdivision de Marsá procedió en el pueblo de Vilanova de Escornalbou á la detencion de Agustín Anguera, por autor de ciertas riñas, de las cuales resultaron cinco heridos de gravedad, por cuyo motivo fué puestos á disposicion del señor juez de primera instancia del partido de Falset.

La escuadra de San Celoni arrestó en las inmediaciones de San Marsal á José Roca, Leandro y Tomás Velasco, por ser desertores del ejército, y los puso á disposicion del señor comandante militar de Granollers.

La subdivision de Marsá capturó por falsificador de moneda, en el pueblo de Masroig, á Pedro Rius, vecino del mismo, y lo condujo á disposicion del señor juez de primera instancia del partido de Falset.

La escuadra de Santa Coloma de Farnés aprehendió el dia 21, y en el pueblo de Anglés, á Francisco Escorts, por infundir sospechas de ser confidente del cabecilla Caragol, y fué puesto á disposicion del Sr. Gobernador de Gerona.

La escuadra de esta capital capturó en el pueblo de San Andrés de Palomar á Miguel Solé, vecino de Gracia, Gaspar Pujol y Agustín Argemí, sin domicilio fijo, por ladrones, los cuales fueron conducidos á disposicion de la correspondiente Autoridad.

La escuadra de Torelló detuvo á Miguel Comas vecino del pueblo de Carió, y lo puso á disposición del Sr. Juez de primera instancia del partido de Vich.

La de esta capital capturó en el pueblo de San Andrés de Palomar á Juan Intentes y Corominas, vecino de Vich, y Ramon Lluich, natural de Sabadell y vecino de esta ciudad, por pendencieros; habiéndolos conducido á la correspondiente Autoridad.

La escuadra de Santa Coloma de Farnés en union con una partida de tropa, aprehendió á Isidro Nualar, de las sierras de Llorá, Juan Soldevila y Miguel Pou (a) Trompa, por autores y cómplices en cierto robo, y otros excesos; todos los cuales fueron puestos á disposición de la correspondiente Autoridad.

La subdivisión de la Garriga procedió el día 27, en las inmediaciones de aquella villa, á la detención de José Inglés, natural de San Feliu de Codinas, por viajar con pasaporte supuesto, y con él mismo fué puesto á disposición del Sr. Juez del partido de Granollers.

Barcelona 1.º de octubre de 1854.—El teniente coronel, jefe, José Antonio Vidal.

### Anuncios oficiales.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Siendo muy pocos los contribuyentes al impuesto de pabellones, de los muchos que por razon de las circunstancias pasadas se hallan en descubierto de dicho pago, que lo hayan verificado dentro del plazo que espiró en 22 del actual, en virtud del aviso publicado por este Ayuntamiento en 14 del mismo; y aunque con arreglo á lo prevenido y á la comunicacion que se anunció en él, procedería desde luego el despacho de apremios contra los morosos, deseosa sin embargo esta Corporacion de no gravar á los contribuyentes con recargo alguno hasta el último é imprescindible estremo, ha acordado señalar el improrogable término de diez días contaderos del de la fecha en adelante, pasado el cual y sin otro aviso se expedirán los apremios correspondientes. Barcelona 25 de octubre de 1854.—P. A. de S. E., José de Llanza, secretario habilitado.

—Sociedad barcelonesa de socorros mutuos para el reemplazo del ejército.—Al objeto de tratarse de asuntos de mucho interés y vitales á la Sociedad, se invita á todos los socios á la convocatoria general que se tendrá en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales á las diez de la mañana del domingo día 29 de los corrientes. Barcelona 24 de octubre de 1854.—P. A. de la J. D. Joaquin Sardaños, secretario habilitado.

—El Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, se ha trasladado á la calle de Aviñó, núm. 34, piso segundo.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—El Excmo. Sr. Capitan general de este Principado en 23 del actual me dice lo que copio.—Excmo. Sr.: El Sr. subinspector de Artillería de este departamento, con fecha 9 del actual me dice lo que sigue.—Excmo. Sr.:—Debiendo proveerse una plaza de guarda-almacen del castillo de Cabrera (Islas Baleares), dotada con noventa reales mensuales; ruego á V. E. tenga á bien ordenar se le dé publicidad en este distrito de su digno mando, á fin de que llegando á noticia de los sargentos y cabos retirados ó licenciados del cuerpo, puedan dirigirme las solicitudes hasta el 13 de noviembre próximo venidero, acompañadas de copia de la cédula de retiro ó licencia absoluta. Y yo lo hago á V. E. á los mismos fines.—Lo que he dispuesto se inserte en el Diario de Avisos de esta capital para noticia de quienes pueda convenirles.—El brigadier, gobernador interino, Foxá. 13

—Comisión de los accionistas de Barcelona de la Real Compañía de la canalización del Ebro.—Siendo sumamente apremiante la necesidad de otorgar poderes para que sea representado el mayor número posible de las acciones catalanas, en la próxima asamblea general que celebrará la Compañía en Madrid el día 20 de noviembre, y en la cual se debatirán cuestiones de interés vital; se suplica á los señores accionistas se sirvan dirigirse á D. Pedro Farran, calle Ancha, número 13, cuarto bajo, quien les facilitará poderes litografiados que los señores socios podrán llenar á su gusto.

La oficina estará abierta todos los días no festivos de 1 á 3; siendo de advertir que para que los poderes lleguen á la córte en tiempo hábil, habrán de remitirse á lo mas tardar en 31 del actual.

Al mismo tiempo se pondrá de manifiesto á los interesados que no hayan concurrido á la reunion del 24 del que rige el acta de la misma, para que se sirvan consignar su adhesion si lo tienen por conveniente. Barcelona 25 de octubre de 1854.—La Comision.

—Monte-pío barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, y cuyos pagarés estén comprendidos entre los números 6 y 627, ambos inclusive, para que acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus empeños, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas alhajas el martes día 28 del próximo noviembre. Barcelona 25 de octubre de 1854.—Por el Director de turno, Antonio Prat.

Administracion general de loterías.—Moderna.—Mañana viernes 27 del corriente, se cierra el despacho de billetes á 12 rs. vellón el octavo, del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 28 del mismo. Barcelona 26 de octubre de 1854.—Francisco Bofill.

—Consulado general de Francia en Barcelona.—El capitan Vachier (Juan) de la tartana francesa «Tre Maria», de 130 toneladas, procedente de Argel, cargada de varios géneros, con destino á Marsella, necesita la cantidad de setecientos pesos fuertes, mas ó menos, para satisfacer los gastos de avería y otros ocurridos en este puerto. Las personas que quieran prestar dicha cantidad al capitan, podrán presentar proposiciones en pliegos cerrados en la cancelleria de

Consulado general de Francia, donde tendrá lugar la adjudicación el sábado próximo 28 del corriente, á las doce en punto, y se adjudicará al que hará la oferta mas ventajosa al capitán.

Los derechos de cancillería de 1½ p. c. correrán á cargo del prestador. Dicho empréstito se hará en metálico, con exclusion de todo papel.—R. Baradère.

—Tenería Barcelonesa.—Habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de la junta general de accionistas que debió verificarse el día 30 de junio último, se convoca de nuevo á dichos señores para la que deberá verificarse el día 5 de noviembre próximo á las diez en punto de la mañana, en el despacho de la Sociedad, calle de Traspalacio, n.º 1; á cuya efecto se recomienda la puntual asistencia del mayor número posible de interesados. Los señores accionistas con derecho á votar, se servirán pasar al citado despacho, en los días 2, 3 y 4, á proveerse de la papeleta que previene para estos casos, el art. 20 del reglamento. Barcelona 20 de octubre de 1854.—P. A. de la J. de G.—El secretario accidental, Mariano Torradella. 3

—La Industria algodenera.—Habiendo acordado la Junta de gobierno, exigir con arreglo al artículo 9.º de los estatutos, el 3.º y último dividendo de 25 p. c.; los señores accionistas se servirán verificar su pago en el despacho de esta Sociedad, sito en la calle de la Barra de Ferro, n.º 1, cuarto principal, en los días no festivos, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, en la forma siguiente: La mitad de dicho dividendo desde el 6 al 20 de noviembre próximo, y la otra mitad desde el 15 al 31 del mes de enero del año entrante. Barcelona 20 de octubre de 1854.—P. A. de la J. de G., José Roca y Truño, secretario. 3

—El Veterano.—Habiendo cesado las circunstancias que precisaron la suspensión del cobro del dividendo pasivo acordado en la última sesión general de accionistas, la Junta Directiva de esta Sociedad minera ha determinado señalar los días desde el 15 al 30 del corriente mes, con exclusion de los festivos, para la percepción de los dividendos correspondientes á las acciones que hayan dejado de satisfacerlos.

Se avisa á los interesados para que efectuen el pago en la oficina de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 4, entresuelo, desde las diez á la una, dentro del término marcado, pasado el cual se tendrán por caducadas las acciones que no estuviesen corrientes en el pago. Barcelona 14 de octubre de 1854.—P. A. de la J., A. Robert, vocal secretario. 2

—El Veterano.—El contratista que desee tomar á su cargo el transporte de algunas cantidades de carbon desde las minas de San Juan de las Abadesas hasta Granollers, se servirá presentar proposiciones al efecto desde el día 15 al 30 del corriente, y de 10 á 1 de la tarde, en el despacho de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 4, entresuelo. Barcelona 14 de octubre de 1854.—P. A. de la J., A. Robert, vocal secretario. 2

## Parte religiosa.

### SAN EVARISTO, PAPA Y MARTIR.

San Evaristo, griego de nacion, sucedió á S. Anacleto en el pontificado. Es honrado con el título de mártir en los mas de los Martirologios: á él se atribuye por algunos la institucion de los cardenales, porque fué el primero que dividió á Roma en *títulos* ó parroquias, señalando á cada una su presbítero particular; nombró tambien siete diáconos para que acompañasen al obispo. Proveyó que los casamientos se celebrasen en público, y que los desposados recibiesen las bendiciones nupciales en las iglesias. Fué coronado con el martirio á los 26 del mes de octubre, por los años del Señor de 121.

Se reza de san Pedro Pascasio O. y M., con rito doble y color encarnado.

Continúan los días de gracias á nuestro buen Jesus Sacramentado en la parroquial de los Santos Justo y Pastor, y predicará el Rdo. D. José Puig, Pbro., empezándose á las cinco y media de la tarde.

Continúa en la parroquial del Pino el devoto novenario á las benditas almas del Purgatorio, y predicará hoy el Rdo. D. Ramon María Camps.

## Parte económica.

# ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Calle de Fernando VII, núm. 3, cuarto principal, (hoy del Duque de la Victoria).

El Dr. Bruguera, médico-cirujano dentista, recibe desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, cura y opera «gratis» á los pobres de solemnidad como á los infelices de los hospitales, casas de beneficencia, penitenciaria, cárceles y presidio de esta capital. Va á las casas donde le llaman. 0

# LECCIONES DE LENGUA FRANCESA, ITALIANA Y ESPAÑOLA,

por el Licenc.<sup>do</sup> D. JOSÉ LLAUSÁS,

de la Academia de Buenas Letras, Catedrático que fué de lengua francesa en esta Universidad literaria mientras en ella se enseñó dicha asignatura, actual profesor de la misma lengua en el Seminario de Padres Escolapios, socio profesor de lengua italiana en la Sociedad filarmónica y literaria, etc.

Vive el profesor en la calle de Barbará (vulgo de la Fontseca), n.º 15, cuarto 2.º de la izquierda, donde se le hallará por la mañana de 8 á 12, y por la tarde de 6 á 8. 4

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por Real orden de 12 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real.

Dirección general: Madrid, carrera de San Gerónimo, núm. 14, cuarto 2.º

Delegado del Gobierno de S. M. El Sr. D. José Joaquin Mateos.

Inversión inmediata del importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100.

Depósito de estos títulos en el Banco Español de San Fernando.

La vida del hombre está dividida en épocas en que la necesidad de un capital se hace sentir imperiosamente: en la niñez la educación, mas tarde los fondos indispensables para abrazar una carrera, el matrimonio mismo, y por último en edad mas avanzada el decaimiento de las fuerzas que exige ya descanso.

El sistema previsor de «El porvenir de las familias» sale al encuentro de las necesidades de estas diferentes épocas de la vida, constituye el ahorro en la acumulacion de la herencia social y representa una sola familia que reúne los ahorros de muchas, administrándolos y repartiéndolos en épocas determinadas entre los que sobreviven.

Para que puedan gozar todas las clases de la sociedad de los beneficios que reportan esta clase de asociaciones, se admiten imposiciones desde 100 reales arriba.

Las suscripciones se hacen por 5—10—15—20 y 25 años: cada cinco se practica una liquidación, pudiendo retirarse en ella todo socio aun cuando su imposición haya sido hecha por mayor número de años, en cuyo caso asi como en la liquidación quinquenal recibe:

- 1.º Su imposición primitiva.
- 2.º Los intereses compuestos de dicha imposición.
- 3.º Una parte proporcional de las imposiciones de los fallecidos.
- 4.º Otra parte de los réditos de dichas imposiciones.
- 5.º Otra de las caducidades.—

### GARANTIAS.

A las que resultan de una administración leal y económica, «El porvenir de las familias» añade las siguientes:

- 1.ª La inversión inmediata de las suscripciones en títulos del 3 por 100.
- 2.ª Depósito de los dichos títulos en el Banco Español de San Fernando.
- 3.ª La especial vigilancia de un delegado del Gobierno de S. M.
- 4.ª El consejo de vigilancia nombrado por la junta general de suscritores preside en unión con el delegado del Gobierno de S. M. todas las operaciones de la compañía.
- 5.ª Las cuentas de liquidaciones, repartos, etc., se forman bajo la inspección del citado delegado y consejo de vigilancia.
- 6.ª Se remiten copias de dichas cuentas al ministerio de Fomento y tribunal de Comercio de Madrid.
- 7.ª Comunicación de libros á todos los socios.
- 8.ª El cajero de la compañía, nombrado por el consejo de vigilancia, centraliza los ingresos hasta el término de 10 dias en que segun los estatutos entran en depósito en el Banco convertidos en títulos del 3 por 100.

Derechos de administración, 4 por 100.

La Sub-dirección general de Cataluña, á cargo de D. Juan Rozpide, se halla establecida en el llano de la Boquería, núm. 5, frente al Liceo. 2

# DON JOSE SERRA,

PROFESOR DE LA ACADEMIA

de Bellas Artes

participa al público que el 1.º de noviembre abrirá clases de dibujo y pintura comprendiendo desde los primeros elementos hasta el modelo natural, en todas sus secciones, insiguiendo el sistema de enseñanza que practican los célebres artistas Mrs. Cogniet, Decamps, Couture, y otros, cuyo sistema se puede asegurar es el mas breve, de muchísima mas fácil comprensión, y asimismo el que hasta ahora da mas felices resultados.

Los Sres. que deseen suscribirse podrán dirigirse al nuevo taller, calle de Escudillers blancs, continuación de la de Raurich, núm. 4, cuarto 2.º, donde se les enterará. 4

INSTITUTO MANICÓMICO DE

## SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT

en las cercanías de Barcelona, bajo la inmediata inspección del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y de la Junta provincial de Sanidad.

*La Direccion tiene su despacho en la casa de curacion de la calle de la Canuda, núm. 31, en donde se trata á los enfermos con hospedaje ó sin él.*

Pocas palabras serán suficientes para evidenciar que el establecimiento que anunciamos es el único en su clase que existe en España: erigido bajo todas las reglas del arte y segun los adelantos de la ciencia en este difícil ramo de la medicina, puede decirse, sin temor de exagerar, que la reforma de las casas de orates que el ilustre médico Pinel inauguró sesenta años hace en las orillas del Sena, se acaba de realizar en las del río Llobregat.

Los informes favorables que de sus apreciables condiciones han dado la Comision delegada por la Autoridad al efecto de examinarlas y la Academia de medicina de esta ciudad, son el mayor encomio que trazar se pueda en beneficio del nuevo establecimiento de locos que anunciamos; las satisfactorias y honoríficas felicitaciones que nos ha valido esta obra humanitaria en nombre de S. M. la Reina (Q. D. G.) primero, y de las principales Autoridades despues, debe ser suficiente para convencer á cualquiera, que se trata de una morada deliciosa en sí, no solo con los medios de curacion para la clase de enfermos que encierra, sino tambien con los de recreo y distracción inocente, adoptados como medio de curacion de la dolencia que se combate, de modo que mas bien que asilo de enfermos parece ser una quinta de solaz y de deleite erigida para morada de un potentado, colocada entre un ameno y pintoresco jardin, en el que la naturaleza ha derramado todas sus galas,

El establecimiento contiene: un suntuoso templo, botica, salas de billar y música, biblioteca, jardin, huerto, paseos, patios, plazas, largos y espaciosos corredores y galerias, etc.

Las condiciones con las cuales se reciben los pensionistas de ambos sexos se hallan consignadas en el reglamento que rige en el instituto, el cual se reparte gratis á los que lo soliciten.

El número de enfermos que hemos curado de esta clase, es considerable, como podemos evidenciarlo.

Los precios de las pensiones son módicas, y capaces de acomodarse al estado de todas las fortunas.—El médico director, ANTONIO PUJADAS.

## CASA DE CURACION

CON HOSPEDAJE PARA ENFERMOS O SIN EL

en Barcelona, calle de la Canuda, núm. 31.

Las casas de curacion, reconocidas indispensables en el extranjero, hace cinco años que las introducimos en España. La que anunciamos puede decirse que es la primera y única que existe en la Península. En ella hallan los enfermos todas las comodidades compatibles con el estado de enfermedad, dándose los mas asiduos cuidados facultativos por una módica pension ó por un tanto convencional.

Como casa de curacion encierra toda clase de baños conocidos y cuanto puede ser útil á la salud de los enfermos. Nos ocupamos de la curacion de cuantas enfermedades se presentan y para algunas de ellas poseemos tratamientos especiales, cuyo resultado podemos casi asegurar de antemano.

Las afecciones venéreas, por antiguas, rebeldes é inveteradas que sean, las curamos en menos de un mes. Los dolores reumáticos, la epilepsia, las afecciones de la cavidad del vientre, las llagas de las piernas, las afecciones herpéticas y las de la piel, así como todas las enfermedades crónicas.

El éxito que ha tenido nuestro establecimiento y las numerosas curaciones que hemos obtenido de personas que habían sido dadas por incurables, nos ha obligado á edificar otro grandioso establecimiento cerca de Barcelona para tratar en él, exclusivamente, las afecciones mentales, establecimiento que fué inaugurado con asistencia de las primeras Autoridades de la provincia, valiéndonos los mejores elogios y protección.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia franca de porte al director del establecimiento, si juzgan conveniente consultarle antes de trasladarse á él.—El médico director, ANTONIO PUJADAS.

## VINOS PUROS DEL PAIS.

calle de la Tapinería, núm. 23.

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores que desde este dia seguirá proporcionando sus ya conocidos vinos, sin composicion de ninguna especie. Habiendo ademas adquirido de los mas superiores, propios para las próximas fiestas. 11

### LIBRERIA DE LA SRA. VIUDA MAYOL,

calle del Duque de la Victoria, n.º 13.

F. V. RASPAIL. MANUAL DE LA SALUD PARA 1834.—Novena impresion, notablemente corregida y considerablemente aumentada, enriquecida con muchísimas láminas y el retrato del autor grabado en acero, 7 rs.

F. V. RASPAIL. CASOS PRACTICOS DE CURACIONES (casi indagrosas) conseguidas por el nuevo método. Obra necesariamente indispensable á los que poseen el Manual de la salud. Un tomo en 8.º, con el retrato del autor en acero, 6 rs.

F. V. RASPAIL. Causa y defensa. Un cuaderno en 4.º 2 rs.

EL CONFITERO MODERNO.—Tratado completo y práctico de confiteria y de pasteleria; del licorista y de toda clase de refrescos pertenecientes á la reposteria, con el método de preparar toda clase de encartidos, por José Mailhot, adornado con láminas.

NOVISIMO MANUAL DEL COCINERO, ó sea coleccion completa y escogida de los mejores y mas modernos tratados del arte de cocina, española, italiana, francesa, inglesa, etc. etc., con un extenso tratado de pasteleria, compotas, frutas confitadas, ratafias y helados, y finalmente diversos medios y recetas de economia doméstica para la conservacion de las carnes, pescados, legumbres, frutas, huevos, etc. etc. Un tomo en 8.º 6 reales. m

LEY DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES provinciales de 3 de febrero de 1823, que rige en el dia, aumentada con algunas Reales órdenes que aclaran ó modifican algunas disposiciones: 1 tomo 4 rs.

Véndese en la libreria de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí. 9

EL AUSILIAR DE LOS ALCALDES Y Ayuntamientos: 1 tomo 10 rs.

Se vende en la libreria de Sauri, calle Ancha. 9

### AVISOS.

EN EL COLEGIO DE D. JOSE ALEGRET Y FERRE, sito en la plaza del Angel, esquina á la calle de la Tapinería, el dia 3 de noviembre se abren todas las clases. 4

PARA UNA TIENDA DE SEDERIAS Y OTROS GENEROS se necesitan dos aprendices de 14 á 16 años, que estén bien al corriente de escribir y cuentas:

informarán en la calle del Duque de la Victoria (antes Fernando VII), núm. 33, peluqueria de M. Monseré. 4

SE DESEA HALLAR UN SOCIO QUE PUEDA DISPONER de 4 á 6000 duros, para un establecimiento sito en esta ciudad, y bien acreditado. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, núm. 11. El mismo informará de una cuadra con fuerza de vapor que está para alquilar en un primer piso. 4

COLEGIO DE LOS DOLORES DE MARIA, establecido en la calle de Jerusalem, n.º 30. Su directora participa á los señores padres ó encargados de las señoritas, que tiene ya abiertas sus clases y con los mismos profesores. 3

HABIENDO FALLECIDO D. PEDRO JANDET, síndico que fué de la quiebra de D. Manuel Gallego, se invita á los señores acreedores de este se sirvan concurrir á la reunion que tendrá lugar el lunes 30 del actual, á las seis de la tarde, en la calle alta de San Pedro, n.º 18, tienda, para comunicarles un asunto que les interesa. Se suplica la asistencia. 3

UN JOVEN QUE HA CONCLUIDO LA CARRERA del magisterio, cinco años de latinidad y adelantado en la carrera musical, pudiendo desempeñar la enseñanza de piano, solfeo y composicion, desea encontrar algun colegio ó casa particular para enseñar todo lo que se le encargue de lo dicho; tambien dará lecciones á domicilio. Informará el sacristan de San Agustin. 3

SE NECESITA UNA MUCHACHA, QUE recibiendo corsés cortados, los deje del todo corrientes y concluidos. Informarán en los arcos de los Encantos, núm. 5, piso segundo, escalera del cerrajero. 0

SE DESEA ENCONTRAR UN PRIMER PISO espacioso, con buenas luces y lavadero; la calle no importa con tal que sea céntrica; si puede ser casa antigua mejor. Informarán en la calle del Hospital, núm. 47, piso cuarto. 0

SE DESEARIA TOMAR A REDITO. AL

por 100, 6,000 libras dando censos en esta ciudad por hipoteca. Informará el escribiente de la calle de Jaime I, núm. 11. 0

**DON ISIDRO BOFILL, MAQUINISTA Y CONSTRUCTOR** de máquinas hidráulicas ó sea para elevar las aguas, que tenía su habitación en la calle de Barberá núm. 12, pone en conocimiento del público haberse trasladado á la plaza de la Verónica, núm. 1, piso segundo.

#### CAMPOS ELISEOS.

Las personas que deseen tomar en arriendo el restaurant de dicho establecimiento, podrán dirigirse á la Administración sita en el mismo, ó en la habitación de D. Pedro Francard, quien informará de las condiciones. 4

**EN LA CALLE DE MONCADA, NÚM. 27,** tienda, se componen y se pintan sillas enea de todos colores, á precios muy módicos. 6

**UN SUGETO ESTABLECIDO EN ESTA** capital desea le confien el cobro de alquileres de casas; tiene á su cargo la recaudacion y custodia de grandes capitales y esto mismo sirve de garantía al propietario que quiera confiarle dicho cometido. Informarán de dicho sugeto en la tienda de géneros de la plaza de Sta. Maria, esquina á la calle de la Espasería, frente las mesas de despacho de billetes de las rifas de la Casa de Caridad y Empedrados. 0

#### CASAS DE HUESPEDES.

**UNA FAMILIA REDUCIDA QUE LES** sobra parte de su habitación, desea admitir en su compañía á un caballero de carácter para darle toda asistencia. El mismo aviso se da á los padres que quieran poner á sus hijos en una casa de confianza en la temporada de estudios. Informará el confitero de la plaza del Beato Oriol, núm. 2, tienda, al entrar en la calle del Pino. 0

**EN LA CALLE DE LA PETXINA, NUM. 10** piso primero, con vistas á la plaza de S. José, informarán de una señora viuda que cederá una sala con alcoba á dos caballeros, dándoles toda asistencia. 0

**EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUM. 17,** piso primero, hay una señora que desearia encontrar tres ó cuatro caballeros, para darles toda asistencia. 0

**EN LA CALLE DE ASAHONADORS, NUMERO 40,** piso segundo, darán razon de una señora que desea encontrar un sugeto de buenas circunstancias, para realquilarle parte de su habitación. 0

**A LOS SEÑORES CURSANTES.—POR** 6 reales diarios se dará toda asistencia. Informarán en la calle de Robador, núm. 45, piso 2.º 8

**UN MATRIMONIO SIN FAMILIA, QUE** habita un segundo piso muy decente, con buenas luces y vista á jardines, desea encontrar dos ó tres cursantes ú otros señores en clase de huéspedes. Podrán dirigirse al estanquillo de la calle de la Canuda que darán razon. 13

**UN MATRIMONIO SIN FAMILIA DESEARIA** encontrar dos ó tres caballeros, para darles toda asistencia. Darán razon en la calle del

Hospital, n.º 15, segunda panaderia. 13

**EN LA RELOJERIA N.º 7, DE LA CALLE** de la Union, darán razon de una señora que tiene una sala decentemente amueblada, para uno ó dos caballeros que con asistencia gusten ocuparla. 13

**UN MATRIMONIO CEDERA PARTE DE** su habitación amueblada á uno ó dos caballeros de carácter, con asistencia. Darán razon en el estanco de la plaza de S. Jaime. 13

#### VENTAS.

**HAY PARA VENDER UNA MAQUINA DE SERRAR** en chapas madera de caoba: informará Pablo Lladós, carpintero, calle de Raurich, n.º 20.

**CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO. LA LEGITIMA** pomada indiana de la isla de Taiti. Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raíz del pelo impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y el extranjero por los buenos efectos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que contaban muchos años de carecer de él; y ha merecido la aprobacion de todos los consumidores. El inventor agradecido del público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote, en el cual está grabado su apellido «Buet Madrid», para evitar que se equivoquen con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para un mismo efecto, y cuya composicion en nada se parece á la legitima. Cada bote ira sellado con las iniciales J. B. d acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla, firmado y sellado por el inventor. Se despacha á 10 rs. bote, en la peluqueria de S. M., calle de la Montera, núm. 28, Madrid. En Barcelona D. José Boniquet, calle de la Boqueria, número 41.—José Boniquet. 3



No mas tos.

**PASTILLAS PECTORALES DE LA ERMITA,** preparadas únicamente para la tos, ronquera y demas afecciones del pecho y garganta. La presteza con que obran y su feliz resultado, con especialidad en los padecimientos crónicos que parezcan incurables, han hecho correr la fama de su bondad por todas partes.

Precio 8 rs. caja con su prospecto.

El representante de Mr. Bernardini en Barcelona, don Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4. Se venden en las boticas del Dr. Astals, pórtico Xifré; Dr. Grau, Barra de Ferro; Dr. Martí, Escudillers. En Mataró, Dr. Salvatá. Gerona, Dr. Garriga. Tarragona, Dr. Cuchí, Figueras, Dr. Masferrer. Reus, Dr. Andreu. Villanueva, Dr. Sans; y Valencia, Dr. Andreu. 5

**EN LA CALLE DEL HOSPITAL, PASAJE DE BERNARDINO,** núm. 3, piso 4.º de la derecha, se vende un galguito ingles, de un año. 8

**SE HALLA PARA VENDER LA OBRA LA EDAD** media, la misma que salió á luz por suscripcion el

año 1856. En la calle de Trentaclaus, núm. 6, piso 3.º de la derecha, darán razón. 8

EN EL PUEBLO DE SAN ANDRÉS DE PALOMAR, travesía den Badeló, núm. 35, se venderán palos, «lata» y cuatrocientos y tantos cuadrados ó vigas de pino de la tierra, de 22, 24, 26, 28, 30 y 32 palmos de largo teniendo el grueso correspondiente. Todo es de la mejor calidad y confianza, y se darán á un precio módico. 8

SE DESEA VENDER UNA CASA EN GRACIA, con agua viva, situada en la calle de Padilla núm. 25, esquina á la Riera de San Gervasio. Informará el mismo interesado que vive en la calle de Carders, n.º 27, tienda de hojalatero. 5

HAY PARA VENDER UN MOTOR (Vulgo bojít) de hierro que ha funcionado muy poco tiempo, el cuál se dará á un precio arreglado. Informará del mismo D. Ramon Bigas, cerrejero, en la calle de Carretas, núm. 29. 5

#### ALQUILERES.

ESTA PARA ALQUILAR UN PRIMER PISO EN LA casa nueva de la calle de Santo Domingo del Call, núm. 10, por 5 duros y medio cada mes. En el

tercer piso de la misma casa tienen las llaves. 2

HAY UN PRIMER PISO PARA ALQUILAR en la calle de Fonollar, n.º 34, con dos salas con alcoba y lo demas correspondiente; todo con muy buenas luces. Darán razón en la calle Condal, n.º 31, piso primero. 5

EN LA CASA QUE SE ESTÁ CONCLUYENDO en la Rambla, frente la fuente de Canaletas, darán razón de un horno muy aventajado, que hay para alquilar. 7

#### PERDIDAS.

EL DOMINGO 22 DEL PRESENTE SE ESTRAVIO un perro perdiguero, blanco, con unas manchas de color de chocolate; á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, á mas de las gracias se le darán 30 rs. de gratificación en la calle de Petritxol, núm. 17, tienda de zapatero. m

#### ERRATA.

EN EL DIARIO DE AYER, PAG. 7470, LIN. 18, SE dejaron de continuar despues de las palabras: «que mi decision les ocasionaron», las siguientes: «durante el cólera». m

### Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados per la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 25 dias del mes de octubre del año 1854.

	60 dias vista.		8 dias vista.		OBSERVACIONES.
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.....	ds.	cs.	51 ds.	49 cs.	Por un p. fuerte.
Paris.....				5 fs. 27 cs.	
Marsella.....				5 fs. 29 cs.	
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid....	3¼	010 daño.	Alicante...	par	010 daño
Cádiz.....	5¼	010 id.	Valencia..	1¼	010 id.
Sevilla....	5¼	010 id.	Zaragoza..	1½	010 id.
Málaga....	1¼	010 id.	Coruña....		010 id.
Granada..	1	010 id.	Valladolid		010 id.
Bilbae....			Tarragona		
Santander	1½	010 id.	Reus.....		
Murcia....			Palma.....		

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. c. de 34 á 34 1½ p. c. valor sobre el nominal.  
Títulos del 3 p. c. diferido de 18 1¼ á 18 3½ id. id.

#### ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado		Observaciones.
Banco de Barcelona.	1,000 rs.	25 p. c.	de 60 á	p. c. v. s el n.
Barcelonesa de Seguros marítimos	20,000 rs.	6 p. c.	de 43 5¼ á	p. c. v. s el n.
Comp.ª cat.ª general de Seguros..	5,000 rs.	6 p. c.	de 20 1½ á	id. id.
Ibérica.	2,000 rs.	6 p. c.	de 12 9½ á 12 3¼	id. id.
Camino de hierro de Mataró.	2,000 rs.	Todo.	de 114 á	id. id.
Id. del Norte seccion de Granollers	2,000 rs.	Todo.	de 94 á	id. id.
Id. del Centro, sec. de Martorell..	2,000 rs.	40 p. c.	de 42 1½ á 42 5½	id. id.
De Barcelona á Zaragoza, 1.ª seccion hasta Manresa.	2,000 rs.	16 p. c.	de 12 1½ á 13	id. id.
España Industrial.	2,000 rs.	Todo.	de 105 á 106	id. id.
Fábril Algodonera..	2,000 rs.	Todo.	de 116 á	id. id.

aragoneses parece que no tienen miedo de venir á esta capital, pues en el mercado de ayer comparecieron muchos y fué muy abundante de granos y concurridísimo de compradores. Los precios fueron: Trigo de monte de primera clase á 68 reales vellon la cuartera.— Id. de 2.<sup>a</sup>, 61.—Id. de 3.<sup>a</sup>, 54.—Cebada, 26.—Judías, 58.—Habones, 33.—Maiz, 32.—Centeno, 52.—Habas, 36.—Avena, 12.—Mijo, 33.—Guijas, 30.—Aceite, 42 reales arroba catalana.

Se ha hecho la recolección de la uva y ha sido muy escasa. Se ha pagado la carga de 14 y media arrobas catalanas á 67 reales, advirtiendo que el vino que se hace en esta ciudad es muy flojo. Este líquido y el aguardiente van tomando un precio exorbitante.

La sementera para las tierras fuertes va siendo tardía.

La cosecha de aceite será mediana y en algunos pueblos de Urgel abundante.

#### *Estracto del Lloyd del 20 de octubre.*

Llegado á Deal.—Día 19 de octubre. Churina, c. Celondez, de Canton.

Salido de Swansea.—Día 19 de octubre. Encantadora, c. Gorgales, para Gibraltar.

De Liverpool.—Día 19 de octubre. Cornelia, c. Menchaca, para la Habana.

A Cork.—Día 18 de octubre. Cuatro Hermanos, c. Aldamiz, de Bilbao.

A Londres.—Día 19 de octubre. Pilar, c. Vijande, de Bilbao.

De Londres.—Día 18 de octubre. Rosario, c. Grana, para Montevideo y Buenos-Aires.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

#### LÍNEA HISPANO-INGLESA VAPOR MIÑO.

Saldrá el 26 del corriente á las doce del mismo, para Mataga, Cadiz, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Pablo M. Tintorer y C.<sup>a</sup>, calle del Call, esquina á la plaza de San Jaime.

#### PARA CÁDIZ Y ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 1.<sup>o</sup> de noviembre, á las las nueve de la mañana, el vapor español Mercurio, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal.

#### PARA VINAROZ.

Saldrá el 28 del corriente el laúd español Palmira, su patron Sebastian Morell; admite carga y pasajeros. Lo despachan los señores Viuda de Oleina y Compañía, pórticos de Xifré, núm. 13. a

#### PARA GENOVA.

Saldrá el 29 del corriente el laúd español Unión, su patron D. Jaime Rodríguez. Lo despachan los señores Viuda de Oleina y Compañía, pórticos de Xifré, núm. 13. a

#### PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á mediado de noviembre la velera y sólida fragata española Teresita, al mando del capitán D. Juan Cardona; admitiendo carga á fletes y pasajeros de proa. Se despacha en la calle de la Ciudad, núm. 7, piso principal. a

#### PARA CÁDIZ.

Saldrá de este puerto el día 10 de noviembre precisamente, la polacra-goleta Joven Mercedita, su capitán D. Bernardo Corbelto; admite algun cargo y se despacha por D. Buenaventura Solá y Amat, frente de la Aduana. a

#### PARA NUEVA ORLEANS EN DERECHURA.

Saldrá á mediados de noviembre el bergantín destino, su capitán D. Antonio Zulueta; admite carga á flete y pasajeros, y lo despachan los señores Compte y compañía. m

#### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá á primeros del próximo noviembre la polacra española Unión, para cuyos puntos admite carga á fletes y pasajeros. Se despacha en la calle de Rosich, núm. 2, cuarto principal.

#### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá á primeros del próximo noviembre, la polacra española Elegancia, su capitán D. Pedro

Maristany; para cuyos puntos admitirá alguna española Villa de Tossa, forrada nuevamente en cobre; admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes su capitán D. Domingo Bruguera ofrece el excelente trato que tiene acreditado. Sedespacha en la calle de Mercaders, n.º 32, cuarto principal. 2

#### PARA VALPARAISO Y CALLAO DE LIMA.

Se despachará el muy acreditado y velero bergantín Canpolican, su capitán D. Pedro Millet y Sust. Los pasajeros y cargadores podrán acudir con anticipación al despacho de su consignatario D. J. M. Serra. Se avisará debidamente el día de la salida de dicho buque. 12

#### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá á últimos del presente octubre la corbeta polacra española S. José, admitiendo palmeo á fletes y pasajeros. Se despacha en la calle de la Plata, núm. 4, piso 1.<sup>o</sup> 0

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del próximo noviembre, la velera fragata Curra, su capitán don Juan Doct; admite carga á flete y pasajeros, á gantín Almirante, su capitán D. Marcos Fiol; admite carga á fletes y pasajeros. Lo despacha D. Buenaventura Solá y Amat, frente la Aduana. 1

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á primeros del próximo noviembre la fragata española Buenaventura, su capitán Don Geronimo Millet; para donde admite carga á flete y pasajeros, para los que tiene grandes cámaras y esmerado trato. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 12. a

#### PARA BUENOS-AIRES.

Saldrá el 29 del corriente el bergantín español Colon, su capitán D. Pedro Mas. Admite solo pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Se despacha por los señores Baradat é hijos, calle de Cristina, núm. 2.

**FRAGATA ESPAÑOLA PERU. — ESTE** acreditado buque, forrado y claveteado en cobre, de unas 400 toneladas de porte, se fletará

en parte ó por completo para cualquier puerto de América y con preferencia para el Brasil, Rio de la Plata ó Pacífico. Informará D. José María Serra. 0

**PARA TRINIDAD DE CUBA Y  
CIENFUEGOS.**

Saldrá á principios del entrante noviembre, la polacra española San José, capitán don José María Pujals; admite palmeo á fletes y pasajeros. Se despacha en la calle de la Plata, n.º 4, piso 1.º 6

*Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.*

**Mercantes españolas.**

De Alicante d. laud S. Antonio, de 45 t., p. Salvador Seba, con 1300 fanegas cebada á D. Manuel Lluch, 105 cajas tabaco á D. Juan Fontanillas y 65 fardos espartería al señor Mas.

De Palma en 2 d. javeque S. Vicente, de 30 t., p. Vicente Juan, con 80 cerdos á D. Juan Gomez y 350 qq. leña.

De id. en id. laud Adonis, de 47 t., p. Bernardo Cabrer, con 450 qq. corteza de pino á D. Gerónimo Deu, 14 de espuma de vidrio, 250 de leña, 205 fanegas habas, 96 capotes de lana y 32 docenas sombreros á la señora viuda Olsina y C.ª

De Nueva Orleans y Mahon en 80 d. fragata Siempreviva, de 291 t., c. D. Carlos Pisaca, con 2000 duelas y 550 balas algodón á D. Juan España y 50 id. á D. Salvador Massó.—Ha tenido entrada por Sanidad ayer á las cinco de la tarde.

De Santander, Coruña y Vigo en 25 d. místico Santa Rosa, de 75 t., p. Cipriano Munich, con 710 sacos harina á los Sres. Font y Riudor.

De Aguilas en 6 d. laud Divina Pastora, de 28 t., p. Nicolás Comas, con 700 fanegas trigo á D. Gaspar Dotres.

De Vinaróz en 1 d. laud Caiman, de 43 t., p. José Cumellas, con 84 pipas vino á D. Agustín Ratto.

De Alicante y Vinaróz en 6 d. laud S. Antonio, de 37 t., p. José Cumellas, con 1092 fanegas trigo.

De id. en 5 d. laud Dolores, de 67 t., p. Sebastian Ribera, con 1800 fanegas trigo á D. Juan Estrany.

De Mahon en 18 horas vapor Mahonés, de 46 t., c. D. Pedro Carreras, con 80 cajas jabon á los Sres. Gibert y compañía, y otros efectos, la correspondencia y 349 pasajeros. Consignado á los Sres. Plandolit hermanos.

De Cette en 9 d., laud Misericordia, de 48 t., c. D. José Sisa, con 1200 qq. carbon de piedra al patron.—Ha dado declaración por Sanidad á las 8 de la mañana y queda en cuarentena.

De Santander en 20 d., bergantin Paco, de 200 t., c. D. Manuel Arias, con 2520 sacos harina á don José María Serra y 300 qq. madera arcebo á la orden.

De Tarragona en d., bergantin Neptuno, de 153 t., c. D. Jaime Font, con 302 balas algodón á don Bautista Bas é hijo.

De Swansea y Tarragona en 21 d., bergantin-goleta Joven Celestina, de 83 t., c. D. Francisco Cortés, con 93 t. carbon de piedra á don Pablo María Tintoré.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 5 de la tarde.

Además 9 buques de la costa de este Principado, con 211 pipas vino, trasbordo, 20 cuarteras habas á los Sres. Soler y Esteve, 1200 fanegas sal, para la Hacienda, y otros efectos.

Ha pasado para el lazareto de Mahon, procedente de Parahiba en 44 d., la polacra española Elisa, su capitán D. Ventura Maristany, con 440 balas algodón, y 200 cueros. Consignado á Don Timoteo Capella.

**VIENTOS.**

A las doce de la noche. . . . .	O. fresco.
Al amanecer. . . . .	S. S. E. fresquito.
A las doce del día. . . . .	O. fresco.

**VIGIA MARITIMO.**

**BUQUES A LA VISTA A LAS CUATRO DE LA TARDE**

Con el viento al O., frescachon, marejada del mismo, cielo claro y horizontes cargados de calina, navegan: Al E. de nueve á doce millas, una corbeta, dos polacras-goletas y una goleta, en popa para el dicho E., y un bergantín grangea al O. ciñendo de la vuelta del S. con los principales sobre el segundo rizo á las gabias: el último parece español. Al S. E. una fragata á catorce, en popa, parece estrangera. Al S. dos bergantines, siguen como el anterior, y una polacra-goleta ciñe mura á estribor sobre el segundo rizo al velacho y dos antegallas á la mayor, esta parece española, y con rumbo al puerto de cinco á quince. Al S. O. una corbeta, un bergantín,

**PARA LA HABANA.**

Saldrá directamente de este puerto la fragata Josefa, su capitán D. José Jaures; admite una parte de carga á flete y pasajeros, quienes hallaran toda clase de comodidades en sus dos espaciosas cámaras. La despachan los señores Viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, número 36. a

**PARA LA HABANA.**

Saldrá directamente de este puerto á últimos del corriente, la fragata Floridablanca; admite una parte de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el trato acostumbrado. La despachan la Sra. Viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, num. 36. m

un bergantín-goleta y dos goletas en popa, y una corbeta cñe mura á babor, de diferente presencia, de siete á diez y siete. Buques de vela latina: siete faluchos en distintos rumbos y un quechemarin al O., siguen en popa para el E.

Del amanecer hasta última hora, ningún buque de clase de cruz ha salido del puerto. Y del medio día han conseguido fondear en él á las doce y media el vapor mercante español de hélice, «Mahonés», recalado del S., y á las dos y tres cuartos un bergantín-goleta, sin bandera, parece extranjero, y la pelacra-goleta, provincia de Mataró, «Elisa», probablemente esta procedente de América, y las dos del O.

## Correo de Madrid del 22 de octubre de 1854.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

##### ESPOSICION A S. M.

Señora: El Real decreto de 5 de setiembre último ha establecido turno para proveer las vacantes que ocurran en las clases de Oficiales generales, al respecto de una por cada tres bajas definitivas. El fallecimiento de los Mariscales de campo D. Blas Maria de Royo, D. José Trillo y D. José de Grases, los días 10 de setiembre, 4 y 9 del corriente, completa el turno; y el Ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M. ha presentado á la deliberacion del Consejo de Ministros los antecedentes necesarios para formular la propuesta en favor del Brigadier que ha de obtener el inmediato ascenso. Con su acuerdo cabe el honor al que suscribe de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

El Pardo á 20 de octubre de 1854.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Leopoldo O'Donnell.

##### REAL DECRETO.

Tomando en consideracion los méritos y servicios del Brigadier de infantería D. Luis Raceti, vengo en promoverlo al empleo de Mariscal de campo.

Dado en el Pardo á veinte de octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

##### ESPOSICION A S. M.

Señora: Cumple con la triste obligacion de poner en conocimiento de V. M. el fallecimiento del Mariscal de campo D. José Grases, Capitan general de Valencia, que tuvo lugar el día 9 del corriente á consecuencia de un ataque fulminante de cólera-morbo. Esta nueva desgracia priva al ejército de uno de sus honrados y distinguidos veteranos, víctima sin duda de la asiduidad y celo con que particularmente llenó sus deberes desde que se desarrolló en Valencia tan funesta enfermedad. La viudedad del empleo superior inmediato que V. M. ha concedido á las familias de los altos funcionarios que han perecido de la misma en Alicante, Badajoz y Lérida no puede obtenerla la del General Grases, pues que está reducida á su hijo D. José Grases y Varela, Comandante graduado, Capitan de infantería, que se hallaba á su inmediacion como Ayudante de campo. El Ministro que suscribe tiene presente el Real decreto de 27 de setiembre último, por el que se prohíbe dar empleo sin vacante, decreto que propuso á V. M. por ser indispensable para el bien del ejército; pero así como en él se esceptúan los premios por méritos de guerra, también cabe en su concepto hacer una escepcion por motivo tan especial como el de pagar un tributo á la memoria de aquel respetable general. En este convencimiento, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

El Pardo á 20 de octubre de 1854.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Leopoldo O'Donnell.

##### REAL DECRETO.

Queriendo dar una prueba del grato recuerdo que conservo de los buenos servicios que en su larga carrera prestó el Mariscal de campo D. José Grases, Capitan general que fué de Valencia, vengo en conferir el empleo de segundo Comandante de infantería á su hijo D. José Grases y Varela, Capitan de la misma arma, graduado de Comandante.

Dado en el Pardo á veinte de octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

(Gaceta núm. 659.)

### PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

SS. MM. la Reina y el Rey, con su augusta Hija la Serma. Princesa de Asturias, regresaron ayer á Madrid, donde queda definitivamente instalada la córte.

Las tropas de la guarnicion y el segundo batallon de la Milicia nacional, se hallaban tendidos en la carrera desde la puerta de San Vicente hasta el santuario de Atocha, por las calles Mayor y de Alcalá, desde las tres de la tarde; y á las cuatro y media el estampido del cañon anunció la llegada de la régia comitiva, que atravesando las calles de la carrera en medio de un numeroso gentío se dirigió al santuario, donde se cantó la Salve de costumbre, regresando acto continuo al régio Alcázar.

El segundo escuadrón de la Milicia nacional daba la escolta de honor á S. S. MM. á la ida y á la vuelta del santuario.

—Lugo.—Resultado del escrutinio general, rectificadas los yerros que aparecieron ayer.—Diputados: D. Augusto Ulloa, D. Ramon Pasarón y Lastra, D. Manuel Somoza Cambrero, D. Policarpo Carrera, D. Ignacio Timoteo Yañez, D. Ramon de la Sagra.—D. Juan Diego Osorio y Pardo, D. Ramon Cuervo, R. Benito Somoza.—Quedan para segundas elecciones: D. Valentin Vazquez Curiel, D. José Casal, D. Juan Blanco de la Toja.

Málaga.—Resultado del escrutinio general rectificado.—Diputados: D. Francisco Serano y Dominguez, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. José Galvez Cañero, D. Leopoldo O'Donnell, D. Casimiro Herraiz, D. Antonio de los Rios Rosas, D. José Fernandez del Castillo, Sr. Duque de la Victoria, D. Andrés Fernandez Santaella.—Quedan para segundas elecciones: D. José Antonio Aguilar, D. Francisco Marquez Navarro, D. Narciso de la Escosura.

Oviedo.—Escrutinio general.—Diputados: D. Evaristo San Miguel, D. José Hipólito A. Borbolla, D. Antonio Mendez de Vigo, D. Salvador Valdés, D. José María Llana, D. Eulogio Miranda, D. Servando Ruiz, D. Pedro Lopez Grado, D. Pedro Villar, D. José García Jove, D. José Rodríguez Busto.—Quedan para segundas elecciones: D. Juan A. Lorenzana, D. Patricio de la Escosura, D. José Gonzalez Alegre.

Huelva.—Diputados: D. Joaquin Garrido, D. Juan Montemayor, D. Manuel Cortina, D. Rafael Echagüe.

Badajoz.—Diputados: D. Francisco Luxán, D. Facundo Infante, D. Antonio Gonzalez, D. Cayetano Cardero, D. Juan Andrés Bueno.—Quedan para segundas elecciones: D. Ramon María Calatrava, D. Manuel José Quintana, D. Carlos Marquez, Sr. Marqués de Perales, D. Joaquin del Manzano, D. Guillermo Nicolau, D. Pedro Romero Falcon, D. Francisco Sanchez Mayordomo, D. Antonio Fernandez Daza, D. Santiago Fernandez Negrete, D. Joaquin Rodriguez Leal, D. Gabriel Suarez.

Castellon.—Diputados: D. Antonio Carruana, D. Vicente Sancho, D. Miguel Alegre.—Quedan para segundas elecciones: D. Julian Martinez, D. Manuel Codorniu, D. Andrés Montero, D. Pedro Bayarri, D. Cristóbal Valera, Sr. Marqués de Vivél, D. Leopoldo O'Donnell, D. José Valterra, D. José Macrohon. (G. de M.)

Leemos en el «Faro nacional»:

«Ya tenemos otra vez Consejo Real, pues al Tribunal contencioso-administrativo lo único que le faltaba era ser consultivo. Por un Real decreto de ayer tiene estas facultades, y su personal va á aumentarse para poder despachar este nuevo encargo. En el preámbulo de esta disposicion se dice que de otra manera quedarían paralizados muchos asuntos ó se decidirían por el ministerio sin la «debida instruccion.» Nos alegramos de la publicacion de este Real decreto, porque era necesario: y además, porque ya es indudable que las Cortes constituyentes deben restablecer el Consejo Real, arrancado de nuestro derecho público positivo por una impremeditacion que sería indisculpable, á no reconocer nosotros, y todos, la buena fé del señor ministro de la Gobernacion.»

—«Despues de habérsenos hablado de desavenencias en el seno del gabinete, de haberse-nos dado minuciosos pormenores acerca de ellas, de haberse dicho en qué cuestiones surgieron, qué ministros las iniciaron, qué razones alegó este, qué contestacion dió aquel, etc., etc., los mismos periódicos que nos dieron la noticia vienen ahora diciendo que entre los con-sabidos ilustres generales reina la mayor armonía; que ambos personajes tuvieron anteayer una conferencia en que se tocaron los puntos culminantes de la actual situacion; y que fué tan completa la concordancia de pareceres para lo presente y para lo futuro, que puede considerarse como improbable toda ulterior disidencia.»

Nosotros desearíamos que la prensa abandonase una costumbre que por desgracia vemos bastante generalizada: esta costumbre es, cuando ocurren ciertos hechos que se creen perjudiciales al país ó á cada partido, decir que no existen y tratar de ocultarlos ó desfigurarlos y hacer para ello esfuerzos inauditos. Este sistema, contra la voluntad de sus autores, tiende á adormecer al país ó á los partidos con seguridades ficticias y á hacerles despues mas amargo el desengaño.

Por nuestra parte, sin pretendernos mas enterados que el último de nuestros colegas en los secretos del poder, de cuyas regiones estamos muy distantes, creemos que las disidencias de que se ha hablado estos dias son ciertas, si no en todos sus pormenores á lo menos en el fondo. Hay mas, no tenemos por extraño, antes bien lo creemos muy natural, que en ciertas cuestiones las ideas del ministro de la Guerra no estén de acuerdo con las del presidente del Consejo. Cuando se trata de destruir, puede haber uniformidad completa de

miras; cuando por el contrario se quiere reedificar no puede esperarse esa armonía perfecta en que ciertos periódicos nos quieren hacer creer. ¿A qué, pues, cuando todo el mundo está enterado de ciertos hechos, empeñarse en sostener que no han ocurrido?

Digase que los dos generales de quienes se trata han convenido en aplazar para la resolución de la Asamblea las cuestiones en que puedan estar en desacuerdo, y entonces todos lo creemos, y haremos mas, que será aplaudir esta resolución; porque esta resolución es en efecto la que conviene adoptar á un gobierno como el actual. Pero no se pase de aquí, «*et sur tout point de zèle.*»

—Leemos en las «Novedades.»

«Segun noticias que hemos recibido de Barcelona, el general Leymerich ha hecho dimision de aquella capitania general, y no se sabia aun en quién recaerá la eleccion del gobierno. Algunas personas indicaban al general Zapatero.»

—Esta mañana á las diez en punto han salido de las casas consistoriales el ayuntamiento y las personas invitadas á la funcion fúnebre. Presidian el duelo el duque de la Victoria, el conde de Lucena y el señor Allende Salazar, vestidos de grande uniforme. La funcion religiosa ha terminado á mediodia.

—Por equivocacion, y tomado de un periódico de la frontera, han anunciado muchos de nuestros colegas la salida del señor don Emilio Alcalá Galiano, vizconde del Ponton, para los Estados-Unidos, cuando por el contrario, dicho caballero acaba de llegar á esta córte de vuelta de Washington, para donde habia marchado hace algun tiempo, encargado de pliegos del gobierno para aquella legacion española.

—Estamos completamente de acuerdo con las siguientes líneas que leemos en el «Voto Nacional»:

«Parece que es cosa resuelta que la Reina abrirá en persona las Córtes constituyentes, y que habrá por consiguiente discurso del trono. Esperamos que los señores diputados, comprendiendo la ansiedad en que el país se halla, y visto los grandes, inmensos trabajos de la próxima legislatura, no perderán un tiempo precioso en discursos estériles como sucedia anteriormente. Ya que no existe reglamento, quisiéramos que por esta vez se adoptase la práctica del Parlamento inglés en la respuesta á la Corona, dejando íntegro el tiempo que duren las sesiones, para la ley fundamental y las orgánicas y para la discusion de los presupuestos.»

—La institucion del regimiento de los Zuavos, que tanto se ha distinguido en la batalla de Alma, fué debida á la inteligencia y buenas dotes militares del general francés Lamoricière, que le formó admitiendo en él con una disciplina especial á los aventureros de todos los países. La mayor parte de los que componen hoy este brillante cuerpo son españoles de los que se hallaban establecidos en la Argelia. El finado mariscal Saint-Arnaud y el noble y valiente discípulo del duque de Wellington, lord Raglan, han hecho de este cuerpo la mencion mas honorífica, puesto que les han calificado de los mejores soldados del mundo.

Sres. redactores de la «España»:

Madrid 21 de octubre de 1854.

Muy Sres. míos: En la esposicion que el señor general Seoane elevó á S. M. con fecha 9 de agosto último, y que apareció en el número del 15 del mismo mes del apreciable periódico que Vdes. redactan, se encuentra una calificacion bastante dura del Capitan general de Búrgos. Como en aquella fecha era yo el propietario de este destino, si bien por hallarme en Madrid lo desempeñaba otro jefe, han surgido dudas en el público sobre la persona á quien el general Seoane se refería, sospechando algunos, que no están en antecedentes, que podia ser la mía la aludida. Deseoso de que apareciese en claro la verdad, me he dirigido al señor general Seoane, primero por medio de una persona respetable, y luego por mí mismo, manifestándole estas mismas dudas; tan ofensivas á mi honor y delicadeza, y apelando á su amor á la justicia, á fin de que se sirviese aclarar este punto para con el público.

El señor general Seoane ha correspondido dignamente á mis deseos, contestándome lo que Vdes. verán en la adjunta copia, que ruego á Vdes. se sirvan insertar en su estimable periódico, favor á que quedará muy reconocido.

Con este motivo se ofrece de Vdes. atento y seguro servidor Q. S. M. B.

JOAQUIN BAYONA.

*Copia de la carta que se cita.*

«Excmo Sr. D. Joaquin Bayona.—Portman y octubre 12 de 1854.—Muy Sr. mio: Igual estrañeza me ha causado la apreciable de V. del 9, que la que recibí del señor Olózaga, escrita antes de su partida de Madrid. Yo suponía que dicho señor hubiera remitido á V. copia de mi contestacion.—Cuando yo llegué á Búrgos no se hallaba V. en aquella plaza; el

mando militar estaba á cargo de un brigadier, cuyo nombre no recuerdo. Ni V. tuvo parte en las medidas ultrajantes que tomó la Junta conmigo, ni pudo buenamente tomarla. Por el contrario, debí á V. y al señor Olózaga el salir de aquella posición angustiosa, y esto estoy pronto á sellarlo con mi firma. Mis increpaciones se dirigen al segundo cabo ó jefe accidental que allí mandaba. Esto puede V. publicarlo, y es lo mismo que contesté al señor Olózaga.—La anterior que V. me dirigió no ha llegado á mis manos, y no lo extraño, porque este punto está en un semi-desierto, y con raras comunicaciones con Cartagena. Esté V. tranquilo por mis indicaciones en mi representación á la Reina, pues no tienen la menor relacion con V., y créame su afecto compañero, Q. B. S. M., Antonio Seoane.»

(España.)

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia la siguiente carta sobre el comercio de granos en las principales naciones de Europa que publica un periódico francés. Si el estado de nuestras comunicaciones interiores fuera otro, mucho partido podríamos sacar del déficit que por causas conocidas ha de resultar en el presente año en todos los pueblos á que se refiere. Bueno sería que el gobierno, ya que no otra cosa por ahora posible, se ocupase en separar cuantos obstáculos de otro género pueden encontrar en su camino los que se ocupan en España de este género de comercio, facilitando de ese modo la esportacion de nuestros sobrantes. Dice así la carta:

«Lóndres 2 de octubre de 1854.

Nuestra cosecha se ha terminado hasta en los mas extremos distritos del Norte. Esecutando algunas pequeñas partidas recolectadas en el mes de agosto, antes que se fijara el buen tiempo, todo se ha recogido con las mas favorables condiciones. La calidad está, pues, asegurada, y bajo este concepto el año de 1854 igualará al de la célebre esposicion universal.

¿Será lo mismo en cantidad? Hemos oido decir á algunos arrendadores del Lincolnshire y del Cambridgeshire, que en la trilla habian tenido algun desmérito, y que el rendimiento es menor que lo que esperaban. Sin embargo, aun en las tierras húmedas la cosecha ha sido regular, y como fué superior en los demás terrenos, se puede calcular que la de 1854 aventajará en una cuarta ó quinta parte á la de un año normal. Repito que esta es la opinion mas generalizada. Las lluvias que cayeron en junio no hallaron los trigos ingleses tan adelantados como los franceses, y lo atrasado de nuestro clima nos sirvió de preservativo. En Inglaterra pudiera estar por lo tanto proporcionalmente mejor repartida que en Francia.

¿Débese creer por lo dicho que nuestros precios declinarán rápidamente y que el trigo será barato durante esta campaña? Acerca de esto se encuentran todavia mas divididos los pareceres que sobre el resultado de la cosecha; pero voy á espresar la opinion de la mayor parte de las personas competentes en esta materia.

La última campaña terminada en agosto dejó grandes vacíos en los almacenes, no tenemos hoy las considerables sobras que teniamos hace un año, y tampoco navegan por los mares esos innumerables cargamentos flotantes que nos tranquilizaban para el porvenir: además la guerra vino repentinamente á suspender ó reducir la inagotable fuente de nuestros recursos. ¿Bastará una sola cosecha para restablecer el equilibrio? Hay opiniones de que si bien se mira no estamos en mejor situacion que al concluir el mes de agosto de 1853. No puedo adherirme á esta proposicion, porque la considero algo exagerada; no obstante, es cierto que en el tiempo de la siega nuestros cultivadores se hallaban exhaustos de trigo viejo, y que ha sido preciso tomar de lo nuevo cuanto se pudo disfrutar. En Lóndres no faltaban los trigos viejos, pero no sucedía así en los demás puntos del litoral.

Esta situacion esplica perfectamente la pequeña alza que han experimentado los trigos desde unos quince dias, cuyo favor determinará á nuestros cultivadores á realizar, porque el precio es bueno, y aquellos que escitaban á vender á 50 schillines la cuartera, no querrán perder la ocasion de conseguir 60 á lo menos por una porcion de su cosecha.

Ya he dicho que la calidad de nuestros trigos era tan buena como en 1851; sin embargo, no hay que pensar que nuestros molineros puedan emplearlos solos en la elaboracion.

Esto lo han ensayado muchos, mas se han visto obligados á recurrir á su mezcla habitual de trigos viejos; es decir, á los extranjeros, porque de los nuestros no existen de cosechas anteriores. Será, pues, menester que acudamos á los trigos extranjeros. Los encontraremos sin duda; ¿pero á que precios? La contestacion estriba en demasiadas circunstancias para que se pueda apreciar desde ahora. Además está subordinada á la gran cuestion de paz ó de guerra. Si la guerra se concluyese en este invierno, en la próxima primavera podríamos disponer en el mar Negro de considerables cantidades de granos, porque es proba-

ble que la prohibicion de esportar, prolongada por el czar hasta nueva orden, es solo como un objeto de hostilidad hácia la Europa central.

Vuelta la paz, los cosecheros mozcovitas y polacos verian con placer abrirse sus depósitos del mar Negro y del de Azoff. ¿ Pero tendremos esta paz tan deseada? La continuacion de la guerra es la duracion de la prohibicion y del bloqueo. Esto no quiere decir que no hallemos mas que en Rusia los trigos que necesitamos. Rusia no nos es indispensable; pero se puede decir que falta la concurrencia de aquella parte, y los demas paises donde acudamos no dejarán de elevar sus pretensiones. En este caso donde podremos acudir es al Báltico, los Estados-Unidos, España, Francia, los depósitos italianos, Egipto, y probablemente los principados danubianos.

Daré algunas noticias sobre estas diferentes comarcas.

Hasta ahora la plaza de Dantzig es la que nos ha suministrado los mas numerosos y mejores trigos del Norte. En este año aquel mercado no ha ofrecido clases muy convenientes para la esportacion, y según avisos recientes la última cosecha, abundante en paja, no es tan productiva en granos como se esperaba. Por otra parte, los cultivadores se ocupan mucho y temen no poder hacer sus siembras de otoño, que debian estar terminadas: asi mientras nos quejamos de la sequedad que impide á nuestros labradores preparar convenientemente sus tierras, sucede precisamente lo contrario en las orillas del Báltico; la lluvia ha humedecido tanto las tierras que no se pueden sembrar.

Esto unido á los últimos avisos de alza en Inglaterra, aumenta todavía las tendencias que manifiesta aquel comercio de sostener los precios. Para conseguir trigos de primera clase en Dantzig, hay que pagar hasta 25 fr. el hectólitro: añadiendo á estos precios todos los gastos accesorios de transporte, seguros, interés del dinero, derechos de aduana, almacenes, etc., no pueden ponerse en Lóndres á menos de 29 fr. 50 cs. á 30 fr. el hectólitro. Hasta ahora las compras hechas para el consumo interior han impedido las de esportacion. En todo caso no podemos contar con grandes refuerzos de aquellos ricos graneros hasta la primavera, pues se adelanta la época en que se imposibilita la navegacion de dicho mar.

Nos aseguran que es satisfactoria la cosecha de trigo en los Estados-Unidos; pero la de maiz no ha sido tan afortunada por la mucha sequía, habiéndola aminorado de un tercio ó mitad en algunos distritos, obligará á consumir trigo, y esto disminuirá de otro tanto la esportacion. Por mi parte no creo sea tan general y tan considerable como lo quieren pintar algunos avisos del continente americano; mas de todos modos no es probable que aquella causa origine la actual carestía de los cereales en las orillas del Atlántico. Los Estados-Unidos con su poblacion siempre creciente no aumentan de una manera marcada las cantidades que pueden esportar despues de saldado su consumo. El gran número de emigrantes que Europa le envia no produce en cuanto llega; se acrecienta notablemente su poblacion industrial, y además la California le ofrece una salida que hace concurrencia á Europa en lo que concierne á la esportacion de cereales.

En 1837 los Estados-Unidos esportaron al continente europeo,

tanto en trigo como en harina.

5.000.000 de hectólitos.

En 1852 ascendia la esportacion á.

3.800.000 idem.

En 1853-54 á.

6.000.000 idem.

La diferencia entre la esportacion de 1847 y la de 1854 es, pues de un millon de hectólitos: mas es evidente, por lo que se ve hoy en Nueva York, que ha sido grande el esfuerzo para esportar hasta seis millones de hectólitos, porque lo que llega á Nueva-York desde dos meses, apenas basta para el consumo local. Asi antes que los estados mas productivos ofrezcan un excedente que pueda producir una baja, ya nos encontraremos en mayo de 1855, si es que se obtiene una declinacion. Por lo tanto, no hay que esperar hallar en América recursos tan considerables como en el año último; en todo caso seria extraordinario que les precios bajasen tanto como en 1853-54.

España continúa surtiéndonos de notables cantidades de trigo y harina de clase superior. Es una circunstancia favorable que aquel pais pueda ayudarnos: pero en materia de subsistencias alimenticias la legislacion española es esencialmente variable. España no importa granos; desde algunos años esporta; y por poco que su gobierno aperciba que se agotan las existencias, y que el alza hace progresos en el interior, de una palabra dependerá la esportacion.

Ya se han notado algunos disturbios en varios mercados, y notoriamente en Burgos, y no es probable que podamos contar con el pais durante toda la campaña.

Nada digo de Francia que tiene demasiados vacíos que rellenar. Aun necesita probablemente una buena cosecha para que las cotizaciones descendan al curso que permite hacer las grandes esportaciones.

El Egipto suministrará su acostumbrado contingente; mas los trigos de aquel país son de mediana clase, aunque no dejan de consumirse.

Los principados danubianos tienen que mantener á los ejércitos que los ocupan probablemente por algun tiempo, y ademas es de suponer que la guerra ha disminuido grandemente los sobrantes de que pueda disponer.

En vista de lo dicho, nos parece que para obtener este año la cantidad de trigos y harinas que necesitamos anualmente, nos veremos obligados á pagarlos á precios mas elevados que en tiempos ordinarios.

En resumen esta es la opinion general sobre la marcha futura de nuestro comercio de cereales en el transcurso de la campaña que acaba de abrirse. Nadie se cuida aqui de nuestra posicion; pero aunque bendigamos al cielo por habernos concedido una buena cosecha, no sabemos hasta qué puntos pueden alcanzar sus efectos. De todos modos, solo despues de la siembra será cuando las cotizaciones tomarán un aspecto mas estable y pronunciado en nuestros mercados y los estrangeros. Nuestro comercio nunca demostró tanta reserva y tanta prudencia.»

#### ALCANCE.

El manifiesto ó alocucion del señor Allende Salazar á los electores de Vizcaya, ha causado tanta sorpresa como indignacion á todas las personas sensatas, las cuales no aciertan á concebir cómo ha podido escribir y publicar semejantes conceptos un ministro de la Corona, progresista por añadidura. Hemos oido decir que los demas miembros del gabinete piensan hablar de este asunto en Consejo.—La reina Cristina ha necesitado dos intimaciones del gobierno francés para salir de Bagneres de Bigort. Es por consiguiente falso que Napoleon se haya negado á internarla.—Se ha hablado en Consejo de ministros del discurso de la Corona á las próximas Córtes; y aunque no se ha tomado acuerdo formal, ni designado ministro que redacte el documento, parece cosa tácitamente convenida. (Siglo XIX.)

A donde habrá ido.—En estos momentos está siendo objeto de las hablillas de los filarmónicos parisienses la desaparicion de la escena y de la capital de Francia de la célebre cantatriz Mad. Cruwelli. La Academia imperial de música habia anunciado el lunes último los «Hugonotes», en cuya ópera debia desempeñar la Cruwelli el principal papel. Desde muy temprano se hallaba el teatro de bote en bote, esperando la aparicion en la escena de la distinguida cantatriz; pero empieza á tardar, y su morosidad produce una ansiedad inmensa en el auditorio y en la escena: dan las 7, las 8, y la impaciencia llega á su colmo, porque Mad. Cruwelli no solo no se ha presentado en el teatro, sino lo que es mas tampoco se halla en su casa, desde donde se marchó el sábado sin saberse á dónde. Este suceso es considerado por el mundo filarmónico de Paris como un misterio para todos inesplicable. ¿Pues qué, así se renuncia á 100.000 francos, en que estaba ajustada por dos años! ¿Habrá sido robada por algun empresario de América, ó se habrá marchado ella y estará surcando á estas horas los mares, atraída por las riquezas y los laureles que recoje á manos llenas la Grisi en América? El tiempo lo dirá.

Nosotros tenemos motivos para creer que se habrá marchado á San Petersburgo, donde tendrá buen cuidado de escribir al empresario con quien estaba obligada en Paris, acusándole recibo de los 100,000 francos arriba mencionados.

—Nuevo folleto.—Ha visto la luz pública en Paris un folleto sin nombre de autor, cuyo título ha escitado en alto grado la curiosidad. Se llama: «Carta al emperador sobre la cuestion de Oriente». El autor anónimo de esta producción, despues de trazar el cuadro de la situacion actual, pide como conclusion y como medio de poner término á la guerra que turba el mundo, que se restablezca la nacionalidad polaca. «Reconstituida la Polonia, dice, el Czar será impotente contra la Turquía; el curso del Danubio pertenece de hecho al Austria; la dominacion esclusiva del mar Negro se convierte en una quimera, y todos los sueños ambiciosos se desvanecen.» Este folleto contiene, por último, pormenores curiosos sobre el estado moral y político de la Rusia y de la Polonia. (Adelante.)

A los tontos.—En varios cafés de esta córte, cuyos nombres omitimos hoy, se ha establecido el antes prohibido juego de la lotería de cartones, reuniéndose un número considerable de aficionados, que se divierten y se esponen á ganar, y siempre pierden, resultando todas las ventajas para el empresario, como vamos á esplicar en muy breves y sucintas palabras, para inteligencia de aquellos que no conozcan la «mecánica» del juego, y aviso á la autoridad, á quien por lo mucho de moral que encierra, no le estará mal este recuerdo. Reúnense en una sala, como la que anoche vimos nosotros, por ejemplo, ciento y seis aficionados, que tuvimos la curiosidad de contarlos; suponiendo que cada uno tenga un car-

ton, que algunos toman mas, y pagándose cada carton á dos reales, resulta que el fondo en cada lotería es de 212 rs.; la casa cobra dos cuartos por cada carton, de manera que cada juego cobra 212 cuartos, que son 25 rs., menos un ochavo; para que el diablo no se ria de la mentira. Puede suponerse tambien que á lo sumo cada juego de lotería dura un cuarto de hora, y resultará que cada hora cobra la casa 200 rs. menos un cuartillo, salvo error de suma y pluma. Suponiendo que la diversion dura desde las siete á las doce, son cinco horas: cada hora á 200 rs., vendrá á componer al fin de la noche una ganancia segura de 1,000 rs. para la casa, lo cual no nos parece á la verdad grano de anís. Recomendamos por consiguiente el cálculo que antecede, á la autoridad por un lado y á los tontos por otro, por lo que importarles pueda. (Cortes.)

Madrid 22 de octubre.

El asunto de los ferro-carriles, el proyecto de grandes obras, vuelve á ponerse á la discusion.

La gran dificultad con que ha debido chocar el Sr. Luxán, es la falta de recursos para llevar adelante estas grandes obras, pero esta dificultad se superará fácilmente si la paz se consolida, como hay lugar de esperar, si autoridades celosas, haciendo un llamamiento al interés comun de todos los ciudadanos, se adelantan á reclamarla sin exageracion, pero con severidad.

El gran mérito de estos proyectos, consiste en la oportunidad con que vean la luz pública, y la sinceridad con que sean acogidos por todos los hombres de bien, sea el que quiera su partido. El ministro cuenta para llevarlos á cabo con el valor en venta de mucha parte de la propiedad territorial, que tiene bajo su mano, y el concurso de los pueblos que no se harán sordos á su llamamiento.

—Hoy, con motivo de ser dia festivo, no hay Bolsa.

—Se nota una gran animacion en todas las calles de la capital con motivo de la funcion que se celebra en favor de las víctimas de Vicálvaro y Madrid. (H. L.)

Paris 22 de octubre.—La Bolsa ha estado cerrada por ser domingo.

Londres 20 de octubre.—Consolidados 94 3/4. Fondos españoles: 3 p.0/0 al contado 37 1/2, diferido 18 1/2, bonos del comité 5 1/4, deuda pasiva 4 3/8.

Paris 21 de octubre.

Escriben de Viena el 16 de octubre á la *Gaceta de Voss* de Berlin:

«Ayer hubo en Palacio un consejo de ministros al que asistió el Emperador y en el que se trató principalmente de medidas militares. Dicese que entre otras cosas se resolvió dar mayor estension á los trabajos de fortificaciones de la frontera de Galicia y reforzar los de Cracovia. Esta ciudad está rodeada ya de tres líneas de atrincheramientos armados de artillería de grueso calibre. Se trabaja tambien activamente en los atrincheramientos de Premyst, lo cual prueba que se cree probable un ataque por parte de Rusia. El regimiento de húsares del gran duque de Hesse-Cassel ha recibido orden de ponerse hoy igualmente en marcha para Galicia. El 2.º batallon de cazadores que estaba en las cercanías de Tzernowitz, ha recibido orden de avanzar hácia la frontera rusa.»

—Se lee en el *Wanderer* de Viena del 17 de octubre:

«Se asegura que en la carta autógrafa dirigida al Rey de Prusia al mismo tiempo que á la nota de 30 de setiembre, el Emperador Francisco José espone de una manera estensa la necesidad de una union íntima entre todos los gobiernos alemanes y particularmente entre el Austria y la Prusia.»

—Escriben de Jassy el 9 de octubre al *Monitor*:

«El baron de Hess ha vuelto á salir hoy para el Austria, escoltado hasta las puertas de Jassy por un escuadron de caballería Moldava.—El general ha acordado con la comision de gobierno el establecimiento de un telégrafo eléctrico desde la frontera austriaca hasta Jassy; lleva consigo á los ingenieros franceses que están al servicio de la Moldavia para que se pongan de acuerdo con los ingenieros austriacos encargados de este servicio al otro lado de las fronteras. No puede dudarse de la actividad que se desplegará en la ejecucion de un proyecto tan útil en las actuales circunstancias.—El gobierno ruso acaba de pedir oficialmente de nuevo al Ex-hetman Mavrocordato las condecoraciones que habia recibido del Emperador Nicolás. Se atribuye este paso á las simpatías que ha manifestado M. Mavrocordato hácia las autoridades otomanas.

—Escriben de Bourges: «El pocero Pillet fué salvado el miércoles á las dos de la mañana,

después de sesenta horas de angustias. Se le ha encontrado con una fuerte contusión, pero sin fractura. Ha conservado mucha sangre fría.

*Inglaterra.*—El *Morning-Post* dice que en el consejo que ha tenido lugar en Windsor se ha decidido que el Parlamento no se reuna, para el despacho de negocios, hasta después de Navidad. Supónese que la reunión se verificará á mediados de enero.

—Leemos en una correspondencia de *L'Independence belge*.

«Lord Jhon Russell y lord Palmerston están por motivos diferentes, descontentos de su posición actual. El primero no ha entrado en el ministerio Aberdeen sino para impedir á su partido ser absorbido por los peelistas, y ambos aunque liberales, se oponen igualmente á las pretensiones de los ultra-católicos.

Lord Aberdeen, Mr. Gladstone y todos los peelistas están obligados á mostrarse tolerantes en extremo con los católicos y solo la guerra impide á estos últimos pedir el cumplimiento de los compromisos contraídos en la época de la caída del gabinete Derby. Desgraciadamente el pueblo inglés es mucho menos liberal que sus jefes, sobre todo en materia de religión.

Mr. D'Israeli, preferiría no ponerse á la cabeza de una nueva cruzada reaccionaria contra los católicos y quisiera volver las cosas al punto donde lord John Russell y el marqués Lansdowne las habían llevado en 1850, cuando todo estaba preparado para un concordato con la corte de Roma, cuando el cardenal Wiseman y su repugnancia á comprometerse con la fracción herética, provocó las luchas de 1851 y 1852. La declaración de Mr. D'Israeli reducida á que lord Jhon Russell había de terminar la cuestión católica, no puede menos de arrojar la manzana de la discordia en el seno de su ministerio y quizás da á entender bajo qué principio se establecerá el nuevo ministerio.

*Montpeller 23 de octubre*

*Partes telegráficas eléctricas particulares.*

*Paris 22 de octubre.*

El *Monitor* de esta mañana publica un parte de M. de Bourqueney á M. Drouyn de Lhuys, concebido en estos términos:

«El agente consular inglés en Varna escribe con fecha del 16 á M. Colquhoun en Bucharest, que acaba de recibir una carta fechada el 13 en las alturas de Sebastopol, de la cual hé aquí un párrafo:

«Rompe el fuego con 200 piezas de artillería; la plaza no puede sostenerse mas de cinco dias.»

M. Colquhoun ha trasmitido estas noticias á lord Westmoreland, quien las ha comunicado con toda reserva á lord Clarendon.»

—Un parte de Bucharest del 18, inserto en el *Monitor*, dice que el 17 se pusieron en marcha los batallones otomanos que salieron de Schumla en dirección al puerto de Varna por Pravadi. Dos batallones austríacos han salido de Bucharest para Oursitzeni, avanzando así hácia el Pruth.

—Consolidados á 94 7/8: en alza de 1/8.

—Recibimos directamente de Viena el parte siguiente, fechado ayer tarde:

«*Viena, sábado por la tarde.*—La *Correspondencia austriaca* asegura que hasta el 16 ninguna operación decisiva se había emprendido contra Sebastopol. Han entrado en Crimea grandes refuerzos rusos. Los trabajos del sitio continúan.»

«*Viena, sábado por la tarde.*—Acaba de tener lugar una conferencia en casa M. de Buol, relativamente á la nota de Prusia, á la cual asistían lord Westmoreland y M. de Bourqueney.—Circula generalmente el rumor en Viena de que los generales austríacos, reunidos en consejo de guerra, han decidido que se reuna inmediatamente un cuerpo de ejército en la frontera de la Bohemia. Con motivo de esta noticia ha bajado el metálico en la Bolsa de Viena el 4 por 100.»

—Un parte de Copenhague del 21 anuncia que el rey de Dinamarca ha decretado la disolución de la Cámara.

—Un parte de S. Petersburgo, fechado el 20, dice que se acababa de recibir en esta capital un nuevo boletín de Menschikoff, fechado el 14, y concebido así: «Todo va bien delante de Sebastopol.»—Se asegura que el almirante Nachimoff manda la plaza de Sebastopol, y que el general Korniloff manda el fuerte Constantino.»

E. A.—MAGIN CORNET.